

## COMPORTAMIENTO FINANCIERO DE LAS FUNDACIONES

**JOSÉ ANDRÉS DORTA VELÁZQUEZ**  
**JAVIER DE LEÓN LEDESMA**

*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*

Este trabajo ha sido seleccionado para su publicación por: don Leandro CAÑIBANO CALVO, don Valentín AZOFRA PALENZUELA, doña Zulima FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, don Jesús LIZCANO ÁLVAREZ, don Ricardo LOZANO ARAGÜÉS y don Carlos MALLO RODRÍGUEZ.

### **Extracto:**

**EL** proceso de expansión de las fundaciones ha despertado un interés por el grado de transparencia y eficacia en los recursos puestos a disposición de estas organizaciones no lucrativas, lo que no ha estado ajeno a cambios en su regulación sustantiva y procedimental que engloba su régimen fiscal y contable. Estamos en presencia de entidades que gozan de una gran flexibilidad y creatividad, cuya rentabilidad social se pone de manifiesto cuando disponen de un adecuado sistema de conexión con la sociedad y en las que la rendición de cuentas juega un papel legitimador.

No cabe duda de que la información económica contenida en las cuentas anuales constituye un eslabón que puede ayudar a conocer y valorar las actividades desarrolladas por las fundaciones. A este respecto, el presente trabajo tiene como propósito ahondar en la realidad económica de las fundaciones canarias, permitiendo disponer de una radiografía de las características financieras de estas organizaciones. Aunque su alcance está limitado por la información disponible, las conclusiones alcanzadas pueden ayudar a discernir sobre aquellas políticas públicas de fomento de la actividad fundacional.

**Palabras clave:** fundaciones, fundaciones canarias y comportamiento financiero

# Sumario

I. Introducción.

II. La rendición de cuentas.

III. La divulgación de información contable.

IV. Consideraciones metodológicas para el análisis financiero de las fundaciones.

V. Características de la muestra.

VI. Situación y evolución de los componentes de los estados contables.

VII. Análisis descriptivo de la solvencia.

VIII. Importancia de las fundaciones en la economía regional.

IX. Conclusiones.

Bibliografía.

**NOTA:** Este trabajo forma parte del proyecto denominado «La participación ciudadana organizada en la sociedad canaria. Las fundaciones y colegios profesionales: un análisis territorial», financiado por el Gobierno de Canarias. El proyecto abarca los años 2007 y 2008, y en el mismo participan la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Universidad de La Laguna.

## I. INTRODUCCIÓN

El proceso de expansión de las fundaciones ha despertado un interés por el grado de transparencia y eficacia en los recursos puestos a disposición de estas organizaciones, lo que no ha estado ajeno a cambios en su regulación sustantiva y procedimental que engloba su régimen fiscal y contable. Estamos en presencia de entidades que gozan de una gran flexibilidad y creatividad, cuya rentabilidad social se pone de manifiesto cuando disponen de un adecuado sistema de conexión con la sociedad y en las que la rendición de cuentas juega un papel legitimador.

No cabe duda de que la información económica contenida en las cuentas anuales constituye un eslabón que puede ayudar a conocer y valorar las actividades desarrolladas por las fundaciones. La tendencia internacional corrobora que la información contable tradicional tiene un alcance limitado para conocer la realidad económica de estas entidades, exigiendo complementar los estados contables elementales con información social que permita evaluar de forma comprensiva la gestión realizada.

Frente a una posición defensiva que observa la revelación de información como un aspecto negativo para el devenir de las fundaciones, lo cierto es que una mayor claridad informativa potencia la sensibilidad de los grupos de interés, permitiendo no solo la credibilidad frente a quienes aportan recursos económicos en forma de donaciones o subvenciones, sino que además puede lograr el compromiso de las personas comprometidas con la actividad fundacional –personal y voluntarios–, sin olvidar que todo ejercicio de rendición de cuentas fortalece la reputación social, siendo este un valor íntimamente vinculado con la identidad y sentido de las fundaciones.

El presente trabajo tiene como propósito ahondar en la realidad económica de las fundaciones canarias, permitiendo disponer de una radiografía de las características financieras de estas organizaciones. Aunque su alcance está limitado por la información disponible, las conclusiones alcanzadas pueden ayudar a discernir sobre aquellas políticas públicas de fomento de la actividad fundacional.

La estructura del trabajo sigue el siguiente itinerario. Los epígrafes segundo y tercero exponen algunas reflexiones ya apuntadas en esta introducción al objeto de resaltar la importancia de la rendición de cuentas y la divulgación de información contable en aras de lograr la legitimación social de las fundaciones. El apartado cuarto presenta la metodología seguida para el análisis financiero de estas entidades que se ha aplicado a una muestra representativa de fundaciones con domicilio estatutario en Canarias, las cuales son descritas en el quinto epígrafe. Los siguientes epígrafes aportan

los resultados alcanzados en el estudio del comportamiento financiero, matizando la visión global o de conjunto con las singularidades que derivan de la naturaleza público-privada o de las actividades desempeñadas por las fundaciones, estimando la importancia económica de dichas entidades en la economía canaria. Las conclusiones se sintetizan en el último apartado a modo de resumen.

## II. LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Aunque la perspectiva financiera no es el principal enfoque de estas organizaciones, no puede ser ignorada, dado que estas entidades deben administrar lo más eficientemente los recursos que reciben ya sean de asociados, fundadores, administraciones públicas o cualquier otros donantes y, en consecuencia, deben marcarse objetivos de reducción de costes en algunas áreas y de incrementos de los ingresos en otras. En este sentido, la perspectiva financiera puede tener un papel facilitador o de restricción de los objetivos marcados por la organización (GONZÁLEZ y CAÑADAS, 2007: 2).

Asimismo, la divulgación de información financiera puede ejercer un papel legitimador, en tanto que la supervivencia o desarrollo de las fundaciones depende de que sus fines sean deseados y reconocidos por la sociedad. Las fundaciones deben constantemente ser legitimadas y demostrar que la sociedad requiere sus servicios y que los grupos que se benefician de los frutos de esas instituciones tienen la aprobación social. En este sentido, la divulgación de información contable o de otra índole no solo se realiza por apego a unas normas de obligado cumplimiento, sino que pueden constituir un medio para el reconocimiento social o la rendición de cuentas en sentido amplio. Como afirma FUENTES (2007), la rendición de cuentas no es solo una cuestión económica, sino de legitimidad e identidad del sector no lucrativo, dando lugar a un contrato social entre las entidades sin fines lucrativos y la sociedad en su conjunto, en virtud del cual estas organizaciones existen gracias a la confianza que infunden a la sociedad, y para mantener dicha confianza es imprescindible una gestión económica transparente.

En este sentido, los estados financieros deberían proporcionar información que ayude a los actuales y potenciales suministradores de recursos y otros usuarios a evaluar (FASB, 2002):

- Los servicios que una entidad no lucrativa proporciona y su capacidad de continuar prestando tales servicios, y
- Cómo los gestores de una entidad no lucrativa han desempeñado sus responsabilidades, así como otros aspectos de su gestión.

En consecuencia, las fundaciones constituyen unidades económicas que deben asegurar la posibilidad de continuar funcionando y conseguir que este funcionamiento se realice en las mejores condiciones de riesgo. Por lo tanto, los conceptos de eficacia, eficiencia o solvencia constituyen ejes fundamentales sobre los que debe girar el comportamiento económico-financiero de las fundaciones e interesa a todos los agentes implicados en la misma.

### III. LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE

En materia contable, el recientemente derogado Real Decreto 1643/1990 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad (PGC), en su disposición final 5.<sup>a</sup>, autorizaba al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) la aprobación mediante resolución de aquellas adaptaciones sectoriales que considerara precisas o convenientes. A este respecto, mediante el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, se aprobaron las vigentes Normas de Adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos (ESFL) y las normas de información presupuestaria de estas entidades, dando cumplimiento a la disposición adicional octava de la Ley 30/1994 de fundaciones, disposición que fue derogada posteriormente por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de fundaciones.

Sin duda se trataba de una adaptación plenamente justificada por las características propias del sector no lucrativo. Con posterioridad a la aprobación de la Ley 30/1994, diversos motivos aconsejaron su revisión. En este sentido, y como señala RÚA (2007: 74), por una parte, «para acoger algunas experiencias innovadoras en los últimos años en el derecho comparado, que pudieran servir para fortalecer a estas entidades en nuestro país. Por otra parte, para intentar dar solución a algunas demandas de las fundaciones para rebajar ciertas rigideces, principalmente en orden a simplificar trámites administrativos, en especial los de carácter económico financiero sobre todo para las fundaciones de menor tamaño, el control del Protectorado, reformar el régimen de organización y funcionamiento del Patronato, etc.». Consecuencia de ello se aprobó la vigente Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de fundaciones, aplicable a aquellas que tuvieran carácter estatal; su desarrollo reglamentario fue aprobado mediante el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal.

Inicialmente, las Normas de adaptación del PGC a las ESFL serán aplicables a fundaciones de competencia estatal (art. 26 de la Ley 50/2002 de fundaciones), así como a las asociaciones declaradas de utilidad pública. Sin embargo, no debemos olvidar que dichas normas deben ser objeto de revisión en el plazo de un año, ya sobradamente cumplido, desde la aprobación de la Ley 50/2002 de fundaciones, para adecuarse a las obligaciones contables en ella recogidas (disp. adic. 3.<sup>a</sup> de la citada ley).

Las obligaciones económicas y contables establecidas en el artículo 25 de la Ley 50/2002 de fundaciones son de aplicación a aquellas fundaciones que tengan ámbito estatal, pero no debemos olvidar que las de ámbito autonómico pueden estar sujetas a una normativa específica.

Sin embargo, debemos señalar que el proceso normalizador contable de las entidades no lucrativas ha tenido un ritmo muy inferior a otros sectores. No hay que olvidar que muchas de ellas ni siquiera llevaban un sistema contable de partida doble, ciñéndose sus registros únicamente a entradas y salidas de tesorería.

Era, pues, imprescindible un replanteamiento de los objetivos de la información contable y de los estados financieros, así como inexcusable un análisis riguroso de ciertos conceptos y ope-

raciones típicas realizadas por este tipo de entidades, como son el concepto de dotación fundacional, el de Patrimonio Histórico, el destino de rentas e ingresos, las subvenciones y donaciones o legados, así como las operaciones específicas de reconocimiento de gastos e ingresos.

Actualmente, el apartado 1 de la disposición transitoria quinta (Desarrollos normativos en materia contable) del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el nuevo PGC señala que, con carácter general, las adaptaciones sectoriales y otras disposiciones de desarrollo en materia contable en vigor a la fecha de publicación de dicho Real Decreto seguirán aplicándose en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en el Código de Comercio, Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, disposiciones específicas y en el presente PGC.

En particular, las entidades que realicen actividades no mercantiles que vengan obligadas por sus disposiciones específicas, a aplicar alguna adaptación del PGC, seguirán aplicando sus respectivas normas de adaptación en los términos dispuestos en el párrafo anterior, debiendo aplicar los contenidos del PGC o, en su caso, del PGC de PYMES en todos aquellos aspectos que han sido modificados. Se deberán respetar en todo caso las particularidades que en relación con la contabilidad de dichas entidades establezcan, en su caso, sus disposiciones específicas.

En consecuencia, a partir de 2008 deben modificarse los formatos de las cuentas anuales, tener en consideración las nuevas normas de valoración en virtud de la modificación del cambio del marco conceptual, sin perjuicio de las singularidades propias de las entidades no lucrativas. En este sentido, constituye un momento propicio para definir un modelo contable que permita satisfacer las necesidades de información de los usuarios, siendo especialmente de interés sistematizar el contenido de la memoria a los efectos de ampliar y complementar la información sobre los activos, pasivos, gastos e ingresos de las fundaciones, así como aportar indicadores sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y actividades desarrolladas.

#### **IV. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EL ANÁLISIS FINANCIERO DE LAS FUNDACIONES**

##### **a) Análisis de la eficiencia asignativa y técnica.**

Entre las disciplinas que tratan los conceptos de eficacia y eficiencia, destaca el análisis financiero que, a partir fundamentalmente de estados financieros y otra información no contable y, utilizando algunas técnicas propias y otras importadas de otras disciplinas, a partir básicamente de ratios formadas con variables financieras, tiene como objetivo conocer la evolución económica y financiera de una unidad económica, las causas de los cambios de dicha situación, así como estimar y predecir, dentro de ciertos límites, el futuro de dicha situación para poder emitir un juicio crítico y razonado.

Ahora bien, para efectuar un análisis financiero correcto es preciso contar con la información necesaria –contenida en los estados financieros de las fundaciones y de índole extracontable–, y utilizar un método de análisis, siendo el más utilizado el método de las ratios, a pesar de sus limitaciones, derivadas principalmente de la información disponible para su aplicación. En este sentido, cabe señalar que la información publicada por las fundaciones puede ser de carácter formal o cuantificada o, por el contrario, no formal o no cuantificada, resultando menos complejo sistematizar la información cuantitativa recogida en diversos estados contables (balance, cuenta de resultados, presupuesto, etc.), frente a la información no cuantificada que, pese a su significación para estas entidades, no suele ser divulgada por tener un carácter voluntario. A este respecto, el artículo 24 de la Ley de Fundaciones indica que tiene carácter obligatorio para las entidades sujetas a esta ley dar publicidad suficiente sobre los objetivos y actividades, a fin de que sean conocidas por sus eventuales beneficiarios.

Entre los trabajos que tratan el análisis económico-financiero de las fundaciones, la práctica totalidad abordan el estudio basándose en las mismas ratios, o similares, a las utilizadas para las empresas, intentando, en la medida de lo posible, adaptarse a la misión básica de estas instituciones (MEDINA *et al.*, 2000; RÚA, 2006; MÉNDEZ, 2007).

A diferencia del sector empresarial, donde la maximización del beneficio constituye un objetivo esencial, el concepto de resultado no tiene especial relevancia en las entidades no lucrativas, precisamente por la ausencia de ánimo de lucro, dado que los que aportan recursos a estas organizaciones no esperan recibir a cambio dividendos o intereses, sino que estos fondos se empleen en determinadas actividades de carácter benéfico, altruista, solidario, cultural, artístico, deportivo, etc. En consecuencia, las medidas que habitualmente se utilizan en el entorno empresarial para cumplir esta función –resultados, rentabilidad, etc.– carecen de sentido en el sector no lucrativo, y en su lugar deben diseñarse otros elementos de medida de los logros alcanzados por la organización, como pueden ser los indicadores de producción, economía, eficacia, eficiencia, etc. No obstante, las fundaciones también pueden desarrollar operaciones en condiciones de mercado, desdibujando su carácter no lucrativo a favor de un posicionamiento mercantilista, en cuyo caso tiene plena cabida los conceptos del análisis financiero aplicado a las empresas de negocio.

Una idea axial de las fundaciones es que el resultado no constituye la riqueza residual a distribuir entre sus partícipes, pues todo excedente queda adscrito a la prestación de los servicios sociales, por lo que, desde un punto de vista financiero, el equilibrio se logra cuando los ingresos permiten cubrir los gastos intentando que no existan desajustes que hagan peligrar su solvencia a corto plazo. Aunque el patrimonio aportado por los fundadores y posteriores donantes se realiza a favor de la entidad para el logro de determinados fines de interés general, es razonable que deseen conocer no solo el grado de cumplimiento de tales fines, sino también el mantenimiento y evolución del patrimonio. Esta preocupación será mayor en el supuesto de que las fundaciones realicen actividades económicas de mercado con el propósito de apoyar o financiar las actividades que justifican su razón de ser. En definitiva, conocer el mantenimiento del patrimonio y su afectación a fines de interés general requiere prestar especial atención al excedente del ejercicio en tanto que ejerce una función de autofinanciación (ahorro o desahorro).

Ahora bien, el resultado en estas entidades está sesgado, pues, por una parte, no recoge todos los *inputs* o factores en tanto que no incorpora el factor trabajo prestado por el voluntariado y, por otra, no recoge los *outputs*, cuando la entidad no perciba contraprestación económica por su actividad (GARCÍA VALDERRAMA, 1993). Por lo que respecta a los voluntarios, estos constituyen unos agentes exclusivos de las organizaciones sin fines de lucro y, como señalan VERNIS y otros (1998: 137), «*los voluntarios son el recurso humano por excelencia de las organizaciones no lucrativas. Sin personas voluntarias, la mayoría de estas organizaciones no sobrevivirían*». No obstante, consideramos que estas limitaciones pueden ser más o menos intensas dependiendo de la actividad desempeñada por la fundación, siendo diferente la realización de actividades de índole social o cultural, donde la actividad altruista constituye un elemento esencial de la misión institucional, respecto a fundaciones que ejercen actividades sanitarias.

En su defecto, se propone el uso de indicadores de rendimiento, la utilización de presupuestos, etc., como métodos para medir la gestión en estas entidades (SOLDEVILLA, 2001: 660-662), si bien tienen el inconveniente de que precisan de una adecuada información interna y la cuantificación de sus *outputs*, lo que resulta prácticamente imposible a partir de la información divulgada por las fundaciones en general, incluyendo las presentes en Canarias.

En el presente estudio definimos un conjunto de indicadores adaptados a la información disponible que, con las limitaciones señaladas, constituyen una aproximación de análisis de los factores que influyen en la eficiencia de la gestión de las fundaciones, teniendo en consideración el tamaño de las entidades, su carácter público o privado, la naturaleza de los fundadores (personas físicas, jurídicas o mixtas), las economías de aprendizaje derivadas de su trayectoria, la realización de actividades mercantiles, la significación de las fuentes de financiación (subvenciones, aportaciones, etc.), así como la obligación o voluntad de rendir cuentas auditadas.

A tal efecto, seguiremos la metodología propuesta por SÁNCHEZ y ALONSO (2007) que evalúa la gestión de las fundaciones mediante el uso de indicadores extraídos de la información contable:

**a) Eficiencia asignativa:** para alcanzar la eficiencia en la asignación de los recursos disponibles, será preciso que la mayoría de los ingresos obtenidos en el ejercicio se apliquen a los proyectos o actividades de la entidad. De esa forma, la eficiencia asignativa podría expresarse de la siguiente forma

$$(EA_{i,t})_i = \frac{GF_{i,t}^i}{IT_{i,t}}$$

Siendo EA el indicador de eficiencia asignativa de la entidad *i* en el ejercicio *t*, mientras que IT serían los ingresos totales y GF los gastos de actividad fundacional.

Sin embargo, como indican SÁNCHEZ y ALONSO (2007), con la información disponible no es posible conocer los gastos de la actividad fundacional, proponiendo su sustitución por los gas-

tos de explotación (GE), excluyendo, en consecuencia, los que tengan naturaleza financiera o extraordinaria.

$$(EA_{i,t})_1 = \frac{GE_{i,t}}{IT_{i,t}}$$

**b) Eficiencia técnica:** mide qué proporción de los gastos totales de la entidad son costes administrativos. De este modo, una entidad será más eficiente si la mayoría de sus costes tienen una relación directa con su actividad fundacional, minimizando por tanto los costes administrativos. Se asume que cuanto menor sea el porcentaje de costes de administración, mayor será el nivel de recursos dedicado a sus actividades institucionales y mayor la probabilidad de que la entidad esté cumpliendo adecuadamente con sus fines sociales, si bien la valoración de esto último únicamente puede realizarse de forma más adecuada mediante la evaluación del impacto social de sus actuaciones. Esta idea subyace en muchas leyes de fundaciones (estatales y autonómicas) que limitan los gastos de administración para poder acceder a determinados beneficios fiscales (entre un 10 y un 20%, para casos excepcionales).

De esa forma, el indicador se define como se muestra seguidamente:

$$(ET_{i,t})_1 = \frac{CA_{i,t}}{CT_{i,t}}$$

Donde ET es el indicador de eficiencia técnica de una entidad i en el ejercicio t, CA son sus costes administrativos y CT los totales.

Ahora bien, este indicador plantea ciertos inconvenientes pues, por una parte, la información contable externa al uso no permite la determinación de los costes administrativos y, por otra, se puede estar penalizando aquellas fundaciones que realizan actividades mercantiles cuyos costes administrativos suelen ser superiores sin que ello suponga una menor eficiencia técnica y, además, no permite valorar si los costes administrativos son óptimos para lograr que la entidad sea eficiente sino que se asume como propósito su minimización. Estas razones expuestas por SANCHEZ y ALONSO (2007) aconsejan reformular la valoración de la eficiencia técnica, de modo que el objetivo sea maximizar los gastos destinados a las actividades de la entidad (GF) respecto a los costes totales (CT), aunque por limitaciones en la información disponible, es preciso sustituir los gastos fundacionales por los gastos de explotación (GE), de modo que la eficiencia técnica será determinada por:

$$(EF_{i,t}) = \frac{GE_{i,t}}{CT_{i,t}}$$

En definitiva, mediante los indicadores expuestos *«la eficiencia de las fundaciones se mediría a partir del porcentaje de sus ingresos destinado a la actividad fundacional, y al mismo tiempo, minimizando el resto de gastos ajenos a la explotación, todo ello bajo la hipótesis de que los gastos de administración son los óptimos para una adecuada gestión»*.

**TABLA 1.** Definición de las ratios de eficiencia asignativa y técnica.

Denominación	Expresión analítica
<b>Eficiencia asignativa</b>	
Eficiencia asignativa en la política de aprovisionamientos (EA <sub>1</sub> )	$EA_1 = \frac{C}{IT}$
Eficiencia asignativa en la política de gastos de personal (EA <sub>2</sub> )	$EA_2 = \frac{GP}{IT}$
Eficiencia asignativa en la política de amortizaciones (EA <sub>3</sub> )	$EA_3 = \frac{A}{IT}$
Eficiencia asignativa en la política de fomento (EA <sub>4</sub> )	$EA_4 = \frac{S}{IT}$
Eficiencia asignativa en la política de endeudamiento (EA <sub>5</sub> )	$EA_5 = \frac{GF}{IT}$
<b>Eficiencia técnica</b>	
Eficiencia técnica en la política de aprovisionamientos (EF <sub>1</sub> )	$EF_1 = \frac{C}{CT}$
Eficiencia técnica en la política de gastos de personal (EF <sub>2</sub> )	$EF_2 = \frac{GP}{CT}$
Eficiencia técnica en la política de amortizaciones (EF <sub>3</sub> )	$EF_3 = \frac{A}{CT}$
Eficiencia técnica en la política de fomento (EF <sub>4</sub> )	$EF_4 = \frac{S}{CT}$
Eficiencia técnica en la política de endeudamiento (EF <sub>5</sub> )	$EF_5 = \frac{GF}{CT}$

### b) Análisis del equilibrio financiero.

La solvencia se define como la capacidad de una entidad para hacer frente a todos sus compromisos en los plazos estipulados, con los recursos que genera y los activos comprometidos. La necesidad de estudiar la solvencia surge cuando una entidad, ante la necesidad de financiar sus inversiones, su expansión, utiliza capital ajeno o deuda con el objetivo de alcanzar la estructura financiera más adecuada que permita a la misma mantener su equilibrio financiero y crecimiento sostenible (CUERVO, 1994:163).

En esta definición se concretan los dos grandes aspectos de la solvencia: la denominada solvencia a corto plazo, relacionada con la liquidez, y la solvencia a medio y largo plazo, vinculada al valor patrimonial de la organización. Esta segunda prevalece cuando se trata de una situación límite en la que debe liquidarse la entidad y hacer frente con sus bienes a las deudas. En el primer caso, en el que se hace referencia a la situación de la organización en funcionamiento, el problema se centra en detectar la capacidad de hacer frente a sus compromisos con los recursos que genera.

Frente a la perspectiva tradicional enunciada en el párrafo anterior, es sumamente importante analizar esta diferencia entre los distintos grados de insolvencia, ya que es habitual en determinados

contextos ceñirse al estudio de la solvencia desde la perspectiva esencialmente patrimonialista, olvidando en ocasiones que lo importante es la capacidad de la empresa para hacer frente al pago de sus deudas, mediante los resultados y flujos que es capaz de generar.

Es habitual encontrarse en la literatura contable y financiera con una concepción de la solvencia empresarial vinculada exclusivamente a los aspectos financieros de la empresa. Si bien es cierto que la primera manifestación de la insolvencia se produce esencialmente por problemas de liquidez y de retraso en los pagos, ello no implica que las causas de dicha situación se encuentren solamente en la política financiera –niveles de endeudamiento, costes financieros, etc.–. Los aspectos financieros contribuyen a ello, pero sin duda el origen del problema habrá que buscarlo también en las variables económicas, tales como evolución de los ingresos y gastos.

La medida de la solvencia se propone a partir de dos tipos de ratios: las obtenidas a partir de magnitudes de balance y las basadas en variables flujo, obtenidas de la cuenta de resultados. En el primer caso, se parte de un punto de vista patrimonialista, mientras que el segundo pone el énfasis en la viabilidad económica y financiera de la empresa. Se trata de dos enfoques complementarios, ya que aportan distinta información, que interesa a diferentes tipos de usuarios.

**TABLA 2.** Definición de las ratios de solvencia.

Denominación	Expresión analítica
<b>Ratios de equilibrio financiero a largo plazo (solvencia)</b>	
Autonomía financiera (S <sub>1</sub> )	$S_1 = \frac{PN}{DT}$
Endeudamiento (S <sub>2</sub> )	$S_2 = \frac{PNC + PC}{PT}$
Equilibrio económico-financiero (S <sub>3</sub> )	$S_3 = \frac{PN + PNC}{AF}$
Estructura del endeudamiento (S <sub>4</sub> )	$S_4 = \frac{PNC}{PC}$
<b>Ratios de equilibrio financiero a corto plazo (liquidez)</b>	
Solvencia a corto (S <sub>5</sub> )	$S_5 = \frac{AC}{PC}$
Liquidez (S <sub>6</sub> )	$S_6 = \frac{D + E}{PC}$
<b>Ratios de cobertura en términos de flujos económicos</b>	
Cobertura de los gastos de explotación (C <sub>1</sub> )	$C_1 = \frac{Ge}{Ie + If}$
Cobertura de la actividad fundacional (C <sub>2</sub> )	$C_2 = \frac{Gaf}{Iaf}$
<b>Indicadores de riesgo económico</b>	
Variabilidad de los ingresos propios (R <sub>1</sub> )	$R_1 = \frac{Ip_t - Ip_{t-1}}{Ip_{t-1}}$
Variabilidad de las donaciones recibidas (R <sub>2</sub> )	$R_2 = \frac{Dr_t - Dr_{t-1}}{Dr_{t-1}}$

## V. CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA

La muestra utilizada en el presente trabajo está configurada por 83 fundaciones con diferentes misiones institucionales, con un volumen de ingresos y activos de 110 y 118 millones de euros en 2006, respectivamente. Aunque existen entidades de distinto tamaño, aproximadamente un 50% de dichas fundaciones disponen de ingresos que superan los 340.000 euros en 2006, reflejando cómo la figura de las fundaciones puede gestionar un volumen importante de recursos que, en su extremo máximo, alcanza los 24 millones de euros anuales.

El 83% de las fundaciones tienen una antigüedad superior a los 5 años y todas han estado activas durante el período 2003-2006, por lo que se trata de entidades con suficiente aprendizaje organizativo. Han sido creadas mayoritariamente por entidades jurídicas y su ámbito de actuación es básicamente regional, no existiendo fundaciones con actuación internacional o nacional.

Por lo que respecta al patronato está formado, en aproximadamente un 81%, por menos de 5 miembros, en muchas ocasiones representantes de entidades jurídicas, siendo pocas mujeres (18%) las que ostentan la presidencia de estos órganos colegiados.

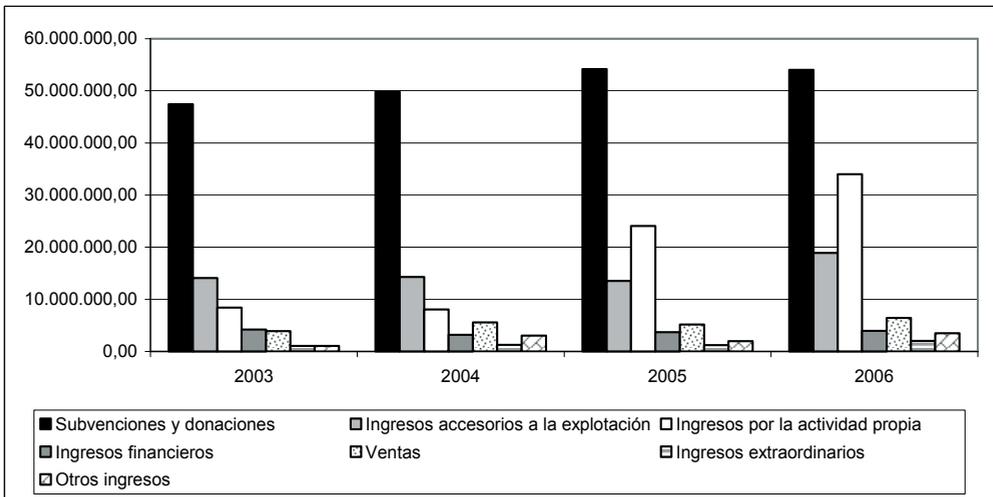
El tamaño de los patronatos adquiere interés desde un punto de vista organizativo pues, como órganos de gobierno, tienen entre sus funciones administrar con diligencia los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, debiendo mantener el rendimiento y utilidad de los mismos. Se aprecia que el tamaño reducido del patronato en la mayoría de las fundaciones (81%) puede poner en peligro la necesaria planificación de las actividades fundacionales y ayudar en la consecución de los objetivos de la misma. Respecto a las fundaciones con un número de patronos superior a diez, no se dispone de información sobre si han creado un órgano más operativo (comité ejecutivo o similar) que pueda reunirse con la periodicidad adecuada y realizar un seguimiento ordinario de las actividades y objetivos de estas entidades.

En la **figura 1** se observa claramente que las subvenciones constituyen la principal fuente de financiación ordinaria y cómo un incremento de las mismas viene acompañado de un mayor volumen de ingresos privados. El fomento público de la actividad fundacional a través de la asignación presupuestaria parece que puede incrementar sensiblemente los ingresos de la actividad propia o los ingresos accesorios de la explotación, sin menospreciar los recursos generados por el aprovechamiento de la tesorería disponible (ingresos financieros) o los que proceden de actividades de naturaleza mercantil (ventas).

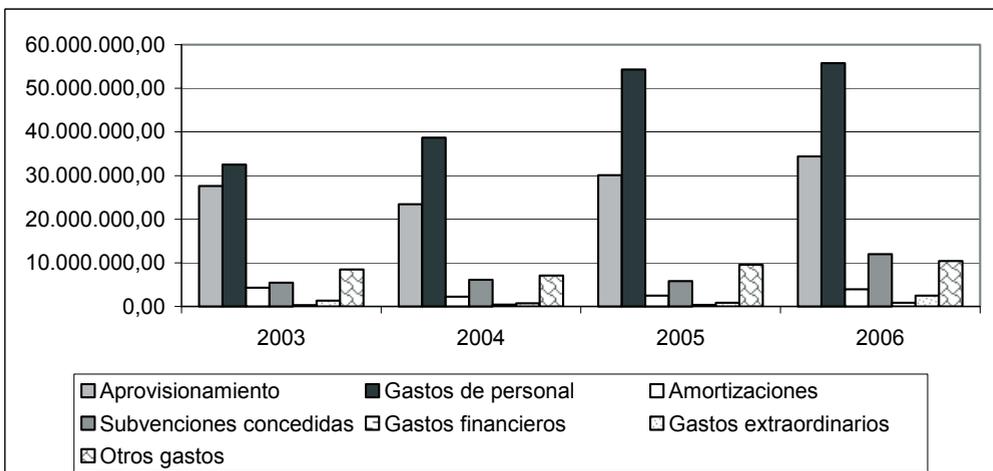
Asimismo, la evolución de los componentes de gastos (véase **figura 2**) refleja cómo los gastos de personal han constituido el principal destino de la financiación captada y, por tanto, cabe afirmar que las fundaciones constituyen un sector generador de empleo, siendo llamativo que el incremento relativo de las subvenciones de explotación recibidas sea notablemente inferior al experimentado en los gastos de personal. El hecho de que se haya producido un incremento de los gastos de funcionamiento corriente constituye un reflejo del mayor volumen de actividad generada por las fundaciones en el período analizado. En este sentido, se aprecia una mejor relación entre los gastos de personal y corrientes, lo que puede estar reflejando una asignación más eficiente de los recursos financieros.

Por otra parte, los gastos financieros son mínimos como consecuencia de que las fundaciones no están utilizando la financiación bancaria como fuente de financiación, por lo que no se aprecia que acudan a las entidades financieras para cubrir posibles desfases negativos en la gestión de la tesorería. En este sentido, cabe pensar que la planificación financiera de los gastos se ajusta al volumen de cobros esperados, no asumiendo compromisos que no puedan satisfacerse y, en todo caso, se dispone de desfases positivos entre cobros y pagos que son debidamente rentabilizados en las instituciones financieras. No obstante, esta evidencia no se corrobora en el análisis de las fundaciones atendiendo a su misión institucional.

**FIGURA 1.** Evolución de los componentes de ingresos (euros constantes 2003).



**FIGURA 2.** Evolución de los componentes de gastos (euros constantes 2003).



**TABLA 3.** Clasificación de la muestra en función del volumen de activo e ingresos totales en 2006.

	Total Activo	Total Ingresos
Volumen total de recursos	118.790.209,85	110.066.291,57
Media	2.828.338,33	1.358.843,11
Primer cuartil	108.700,43	65.166,64
Mediana	412.368,23	343.886,28
Tercer cuartil	1.637.363,75	979.269,43
Valor máximo	16.178.137,00	24.160.297,72

**TABLA 4.** Características financieras atendiendo a su antigüedad, actividad principal y naturaleza de los fundadores en 2006.

		Peso relativo	Ingresos total medios (euros)	Total activo medio (euros)
Antigüedad	Más de 10 años	40,00%	1.299.940,55	1.768.492,55
	Entre 5 y 10 años (inclusive)	43,75%	1.117.790,35	1.153.071,81
	Entre 1 y 5 años (inclusive)	16,25%	2.292.806,15	699.473,79
Actividad principal	Acción sanitaria	3,80%	234.684,32	437.476,94
	Acción social	22,78%	1.834.522,06	986.232,76
	Científica e investigación	11,39%	601.194,34	582.187,98
	Cívico e Ideológico	2,53%	244.898,60	187.065,71
	Conservación del patrimonio	2,53%	20.595,03	236.810,70
	Cultural	16,46%	1.548.691,84	1.569.598,00
	Desarrollo local y cooperación para el desarrollo	2,53%	153.109,22	68.554,39
	Educativa	22,78%	1.888.384,31	2.584.989,10
	Empleo e Inserción Sociolaboral	11,39%	1.530.893,55	576.344,79
	Laboral	3,80%	301.842,06	3.259.455,95
Naturaleza del fundador	Persona física	9,52%	407.144,24	731.626,19
	Persona jurídica	44,05%	699.860,50	1.665.943,79
	Mixta	46,43%	1.860.966,48	1.737.998,12
Ámbito de actuación	Regional	86,08%	1.531.960,02	1.346.667,53
	Provincial	10,13%	499.120,56	1.844.322,07
	Insular	3,80%	204.879,64	287.084,62

.../...

.../...				
Tamaño del patronato	Menos de 5 miembros	81,01%	1.409.655,44	1.173.095,51
	Entre 5 y 10 miembros	13,92%	570.009,11	960.117,17
	Más de 10 miembros	5,06%	3.073.208,99	5.387.455,26

## VI. SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS CONTABLES

### a) Estructura patrimonial.

#### *Características generales.*

En la **tabla 5** se aportan los porcentajes medios de la estructura económica de las fundaciones, observándose que no son entidades patrimonialistas sino que reflejan un gran dinamismo en el ciclo de explotación, centrandó más de un 60% de su actividad en el activo circulante.

Analizando con mayor detalle la naturaleza de los elementos que forman parte del activo fijo se aprecia que la mayor parte de las inversiones son de naturaleza material, pero a diferencia de otros estudios realizados en el ámbito nacional no destacan las inversiones inmobiliarias, sino otros activos de carácter funcional al servicio de las actividades de las fundaciones como mobiliarios, equipos para procesos de información, etc.

Las inversiones financieras representan aproximadamente un 7% de los activos y distan en su relevancia patrimonial respecto al inmovilizado material, por lo que, en términos generales, las fundaciones canarias no disponen de participaciones en otras empresas (operaciones de concentración o descentralización) y tampoco realizan inversiones de sus excedentes en activos financieros que les permita tener una mayor flexibilidad financiera a largo plazo.

Por su parte, el activo circulante está conformado por tesorería y otras cuentas financieras, lo que resulta lógico si tenemos en consideración que su actividad generalmente es la realización de servicios sin contraprestación y, por tanto, carece de significación la acumulación de existencias o derecho de cobro. Las ventas o prestación de servicios en condiciones de mercado son mínimas a la luz del crédito registrado en el activo circulante.

Además, los saldos de tesorería o en activos financieros de alta liquidez probablemente reflejen los recursos obtenidos de subvenciones finalistas en proceso de ejecución. En este sentido, cabe pensar que las fundaciones están asumiendo el principio de devengo en el registro de

sus operaciones, en tanto que las subvenciones recibidas u otras donaciones pendientes de cobro están registradas en la partida de deudores. A este respecto, GONZÁLEZ y RÚA (2007) observan que las inversiones financieras (tesorería, activos financieros a largo y corto plazo) en las fundaciones culturales están influidas por las diferentes fuentes de financiación (dotación fundacional, subvenciones, deudas a largo y corto plazo), lo que resulta congruente con el principio de desafectación inherente entre las partidas de activo y pasivo.

La estructura financiera de las fundaciones se caracteriza por ser entidades que dependen básicamente de la dotación fundacional y de la financiación a corto plazo. Esta idea general se observa en las fundaciones canarias (véase **tabla 6**), en las que tampoco tienen importancia la financiación bancaria a largo plazo, salvo en casos excepciones, siendo más frecuente que recurran a la negociación de préstamos a corto plazo –probablemente condicionados a la recepción de subvenciones– que tratan de ajustar los desfases de tesorería.

El hecho de que las fundaciones posean reservas acumuladas en una cantidad similar a los resultados negativos de ejercicios previos pone de manifiesto el equilibrio plurianual en su comportamiento financiero, como también se refleja en los pequeños desequilibrios que, en general, se aprecian en su resultado anual. De la muestra se han identificado ocho fundaciones con fondos propios negativos por un volumen total de 3,5 millones de euros, si bien disponen de subvenciones de capital por un importe de 6,8 millones de euros. En la medida que el patrimonio neto no solo engloba las asignaciones fundacionales y los excedentes de la actividad de estas entidades, sino también las subvenciones de capital –por su consideración de recursos no exigibles–, cabe señalar que estas entidades gozan de solvencia patrimonial.

Por último, la capacidad de obtener créditos de provisión de proveedores es muy exigua en comparación con las empresas mercantiles, reflejando su escasa necesidad de aprovisionamiento de bienes o las dificultades para lograr crédito de provisión. Asimismo, no se aprecian relaciones financieras entre las fundaciones lo que puede ser indicativo de la escasa coordinación entre las entidades que operan con una similar misión social.

**TABLA 5.** Medidas de posición y dispersión de la estructura económica en el periodo 2003-2006 (análisis global).

	2003		2004		2005		2006					
	media		media		media		Desviación Típica	Primer cuartil	Mediana	Tercer cuartil	Valor máximo	
<b>Activo fijo</b>	<b>37,91</b>		<b>36,60</b>		<b>33,76</b>		<b>35,22</b>	<b>5,08</b>	<b>21,60</b>	<b>69,05</b>	<b>100,00</b>	
Inmovilizado	36,87		35,88		33,66		35,17	5,08	21,60	68,65	100,00	
Inmovilizado inmaterial	1,50		1,90		1,34		5,13	0,00	0,00	0,78	33,85	
Aplicaciones informáticas	0,99		1,14		1,17		5,22	0,00	0,00	0,00	25,65	
Otro Inmov. inmaterial	1,17		1,62		1,12		3,05	0,00	0,00	0,01	17,41	
Amortizaciones Acumuladas	0,77		0,96		0,97		4,32	0,00	0,00	0,00	25,65	
Inmovilizado material	28,68		26,78		25,21		29,70	0,61	10,50	52,13	99,72	
Terrenos y Construcciones	16,51		15,53		15,52		27,31	0,00	0,00	0,00	95,17	
Instalaciones técnicas y maquinaria	2,84		2,46		2,74		9,05	0,00	0,00	0,00	66,72	
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10,42		9,10		8,74		17,98	0,00	0,10	7,99	106,21	
Otros inmovilizados	10,88		13,43		12,07		30,11	0,00	0,27	11,43	186,09	
Amortizaciones Acumuladas	12,09		13,92		13,93		29,88	0,00	1,12	15,54	195,99	
Inmovilizado financiero	6,70		6,56		6,54		23,19	0,00	0,00	0,54	99,81	
Deudores por operaciones de tráfico a l/p y otros	1,03		0,72		0,11		0,45	0,00	0,00	0,00	4,10	
<b>Activo Circulante</b>	<b>62,04</b>		<b>63,40</b>		<b>66,31</b>		<b>35,22</b>	<b>30,95</b>	<b>78,40</b>	<b>94,92</b>	<b>100,00</b>	
Existencias	0,86		1,06		1,59		4,77	0,00	0,00	0,00	29,55	
Comerciales (Mercaderías)	0,09		0,11		0,11		0,04	0,00	0,00	0,00	0,36	
Materias primas y otros aprovisionamientos	0,02		0,03		0,02		0,03	0,00	0,00	0,00	0,29	
Deudores	19,19		20,84		22,12		25,96	4,29	14,33	31,09	96,93	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1,64		1,94		3,21		15,94	0,00	0,00	0,00	73,92	
Deudores varios	12,76		14,36		14,05		18,53	0,00	0,28	12,14	86,25	
Personal	0,02		0,04		0,45		1,97	0,00	0,00	0,00	18,01	
Administraciones Públicas	0,68		1,15		1,14		5,86	0,00	0,00	0,00	33,51	
Tesorería (cuentas financieras)	37,76		35,27		35,70		35,72	3,84	20,10	66,48	172,78	
Otros activos circulantes	4,23		6,23		6,90		14,68	0,00	0,00	1,05	57,81	
<b>Total Activo</b>	<b>100,00</b>		<b>100,00</b>		<b>100,00</b>		<b>0,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	

TABLA 6. Medidas de posición y dispersión de la estructura financiera en el periodo 2003-2006 (análisis global).

	2003		2004		2005		2006					
	media		media		media		media	Desviación Típica	Primer cuartil	Mediana	Tercer cuartil	Valor máximo
<b>Fondos propios, Patrimonio neto</b>	<b>54,62</b>		<b>57,13</b>		<b>49,33</b>		<b>51,53</b>	<b>44,61</b>	<b>15,52</b>	<b>60,08</b>	<b>93,13</b>	<b>106,42</b>
Dotación fundacional	49,36		54,06		48,67		50,89	76,60	11,74	33,39	67,09	562,55
Reservas y remanente	4,87		5,71		4,21		6,85	24,99	0,00	0,00	0,00	139,55
Resultados de ejercicios anteriores	-0,48		-7,85		1,06		-8,30	69,12	0,00	0,00	0,00	113,99
Remanente de ejercicios anteriores	4,87		4,28		11,10		2,78	12,36	0,00	0,00	0,00	71,64
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-2,76		-5,18		-7,60		-4,65	18,85	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado (Pérdidas (-) y Ganancias (+))	-2,43		5,98		-9,00		3,81	26,31	-1,09	1,48	9,08	91,34
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	5,21		6,06		5,98		6,18	17,83	0,00	0,00	0,00	81,27
<b>Subvenciones de capital (de inmovilizado)</b>	<b>2,24</b>		<b>3,30</b>		<b>3,64</b>		<b>4,62</b>	<b>13,53</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>84,83</b>
<b>Acreedores a largo plazo</b>	<b>5,71</b>		<b>5,34</b>		<b>5,36</b>		<b>5,46</b>	<b>16,75</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,12</b>	<b>83,98</b>
Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	-0,19		0,05		0,05		0,05	0,41	0,00	0,00	0,00	3,78
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	3,31		3,31		2,86		3,60	14,05	0,00	0,00	0,00	71,98
Deudas con otras fundaciones	1,11		1,06		1,09		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores a largo plazo	1,44		0,88		1,31		0,70	3,69	0,00	0,00	0,00	27,86
Deudas representadas por efectos a pagar a largo plazo	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Acreedores a corto plazo</b>	<b>32,22</b>		<b>28,17</b>		<b>35,70</b>		<b>32,05</b>	<b>39,31</b>	<b>3,48</b>	<b>16,06</b>	<b>42,87</b>	<b>184,94</b>
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	15,41		12,47		16,06		12,65	30,08	0,00	0,00	7,09	184,94
Deudas con otras fundaciones	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales	4,80		4,31		7,25		3,03	8,66	0,00	0,00	0,00	52,81
Anticipos recibidos	0,00		1,25		0,02		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,04
Deudas por compras o prestaciones de servicios	5,42		3,78		8,40		3,88	12,34	0,00	0,00	0,00	81,83
Deudas representadas por efectos a pagar a corto plazo	0,05		0,17		0,19		0,10	0,88	0,00	0,00	0,00	8,07
Otras deudas no comerciales	3,57		2,79		3,83		1,15	3,99	0,00	0,00	0,00	21,69
Administraciones públicas	0,99		0,71		1,34		0,78	2,66	0,00	0,00	0,00	15,05
Deudas por representadas por efectos a pagar	0,01		0,00		0,07		0,18	1,12	0,00	0,00	0,00	7,30
Otras deudas	1,33		1,14		1,56		0,39	3,21	0,00	0,00	0,00	29,39
Remuneraciones pendientes de pago	0,00		-0,01		0,08		0,22	1,06	0,00	0,00	0,00	6,66
<b>Total Pasivo</b>	<b>100,00</b>		<b>100,00</b>		<b>100,00</b>		<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

*Diferencias por la naturaleza público-privada o la actividad fundacional.*

En la teoría económica se asume la existencia del tercer sector bien por incapacidad del gobierno para establecer precios Lindahl para los bienes públicos –teoría del fallo del gobierno–, bien como proveedores deseables cuando las asimetrías de información no permiten al consumidor evaluar el desempeño del proveedor –teoría de los fallos contractuales–. Estas teorías contrastan con un segundo enfoque que identifica la existencia de las organizaciones no lucrativas como resultado de la acción emprendedora de determinados individuos motivados por objetivos diferentes a los meramente monetarios (DE ANDRÉS, MARTÍN y ROMERO, 2003: 3).

La segunda perspectiva no permita justificar la existencia de las fundaciones públicas. Las administraciones públicas disponen de fórmulas organizativas dotadas de autonomía, para cubrir ciertas necesidades de gestión, específicamente en servicios públicos especializados con vocación de gestión económica empresarial, como son los organismos autónomos, los entes públicos y las empresas públicas. La justificación de fundaciones públicas, como entes institucionales con personalidad jurídica diferenciada, ha sido tradicionalmente la búsqueda de la eficacia en la gestión, en parte motivada por la aplicación de una legislación con menos restricciones burocráticas. El recurso de la Administración a la forma fundacional en vez de la utilización de las típicamente regladas de la administración institucional evita tanto las rigideces administrativas que todavía presentan los organismos autónomos como el ánimo de lucro consustancial a las empresas públicas y, aunque se aproxima al régimen de los entes de derecho público sujetos a derecho privado, presentan unos requisitos de constitución y dotación patrimonial más sencillos.

Cabe esperar que la adscripción de las fundaciones en la arquitectura organizativa de una Administración pública influya en su comportamiento financiero. Por lo que respecta a los componentes del activo se aprecia un comportamiento muy similar en los diferentes elementos del ciclo de explotación, mientras muestran algunas particularidades en la composición del activo fijo. En primer lugar, el peso relativo de los activos financieros tiene cierto protagonismo respecto al peso testimonial en sus homónimas privadas, probablemente derivado de las relaciones establecidas en los correspondientes contratos-programas. En segundo lugar, existe una desigual composición en las diferentes rúbricas del inmovilizado material, siendo notoria las diferencias en las partidas que agregan las inversiones en mobiliario, medios informáticos o elementos de transporte.

Mayor contraste presenta la composición de la estructura financiera, pues son las fundaciones privadas las que parecen estar más expuestas a desajustes que complementan con incrementos en la dotación fundacional. La escasa presencia de desajustes en las fundaciones públicas es coherente con los principios de estabilidad presupuestaria. Los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias se enmarcan dentro de las condicionantes de disciplina presupuestaria, tanto en materia de resultado presupuestario como de endeudamiento neto, derivados de la aplicación de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, General de Estabilidad Presupuestaria, y de la Ley Orgánica 5/2001, de 13 de diciembre, complementaria de la anterior. En el cumplimiento del objetivo de estabilidad derivado de las indicadas leyes han de considerarse las fundaciones públicas que, sin embargo, de acuerdo a la normativa territorial vigente no se incluyen en el ámbito subjetivo de los

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias. A este respecto, en las diferentes órdenes por las que se regulan el contenido, estructura y procedimiento de aprobación de los Presupuestos de las Fundaciones Públicas de la Comunidad Autónoma de Canarias aportan los siguientes criterios de elaboración:

1. Adecuación de los ingresos y de los gastos al cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria en su doble vertiente: presentación del presupuesto bajo el principio de equilibrio presupuestario y mantenimiento o disminución de las cuantías de endeudamiento.
2. Adecuación de los ingresos derivados de las aportaciones de la Comunidad Autónoma de Canarias a las dotaciones consignadas en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2005.
3. Orientación de la política de gastos de personal hacia una mejora de la productividad mediante el mantenimiento o disminución de las plantillas, salvo incremento de la actividad mercantil de la entidad.

Debe destacarse que las aportaciones de las Administraciones públicas a estas entidades no lucrativas pueden realizarse mediante mayores aportes a la dotación fundacional o mediante subvenciones. La dotación fundacional debe ser adecuada y suficiente para el cumplimiento de los fines institucionales, correspondiendo a los fundadores justificar su adecuación y suficiencia a los fines fundacionales mediante la presentación del primer programa de actuación, junto con un estudio económico que acredite su viabilidad utilizando exclusivamente dichos recursos. Es probable que en la creación de una fundación pública, la Administración pública de tutela desarrolle una planificación de las necesidades económicas de naturaleza estructural –concretadas básicamente en activos fijos no financieros– realizando una dotación funcional ajustada a dichas necesidades. Por el contrario, las fundaciones privadas son más dependientes de subvenciones de capital para financiar parte de su inmovilizado material que, igualmente, están financiando con endeudamiento bancario a largo plazo, a tenor de la mayor proporción que presentan las deudas con entidades de crédito.

El criterio de reducir o mantener las deudas en las fundaciones públicas puede explicar el menor endeudamiento de estas entidades respecto a las privadas, si bien también se aprecia una reducción en su importancia en el período analizado, situándose en 2006 en porcentajes similares. Precisamente, la reducción del endeudamiento bancario en las fundaciones privadas se realiza a favor de los créditos comerciales, lo que puede indicar mejoras en la liquidez por la confianza que depositan los diversos suministradores.

**TABLA 7. Estructura económica en el período 2003-2006 (fundaciones públicas versus privadas).**

	Públicas				Privadas			
	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006
<b>Activo fijo</b>	<b>37,07</b>	<b>36,44</b>	<b>33,82</b>	<b>38,34</b>	<b>42,46</b>	<b>37,45</b>	<b>33,44</b>	<b>34,20</b>
Inmovilizado	35,87	35,66	33,75	38,33	42,36	37,09	33,16	33,89
Inmovilizado inmaterial	0,96	1,45	1,06	1,76	4,42	4,31	2,88	3,48
Aplicaciones informáticas	0,96	1,08	1,13	1,58	1,19	1,50	1,37	1,60
Otro Inmovilizado Inmaterial	0,72	1,29	0,93	0,70	3,61	3,40	2,12	1,88
Amortizaciones Acumuladas	0,84	1,03	1,03	1,23	0,38	0,58	0,61	0,72
Inmovilizado material	27,03	25,72	24,29	26,16	37,69	32,57	30,24	28,77
Terrenos y Construcciones	17,30	16,25	16,34	13,79	12,23	11,58	11,04	11,48
Instalaciones técnicas y maquinaria	2,65	2,25	2,53	2,61	3,83	3,63	3,87	3,85
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10,20	8,79	8,22	8,57	11,62	10,81	11,55	10,93
Otros inmovilizados	7,67	9,90	8,20	11,26	28,37	32,71	33,24	32,30
Amortizaciones Acumuladas	10,94	11,59	11,09	10,99	18,36	26,62	29,46	29,53
Inmovilizado financiero	7,88	7,73	7,73	9,69	0,24	0,20	0,03	1,37
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo y otros	1,20	0,79	0,07	0,01	0,10	0,36	0,29	0,32
<b>Activo circulante</b>	<b>62,87</b>	<b>63,56</b>	<b>66,27</b>	<b>61,67</b>	<b>57,54</b>	<b>62,55</b>	<b>66,56</b>	<b>65,80</b>
Existencias	0,91	1,06	1,36	0,94	0,62	1,08	2,88	2,57
Comerciales (Mercaderías)	0,03	0,04	0,04	0,01	0,43	0,52	0,49	0,00
Materias primas y otros aprovisionamientos	0,02	0,03	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores	18,04	21,56	22,04	23,51	25,44	16,91	22,57	25,07
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1,28	1,75	2,99	5,07	3,60	2,98	4,43	3,93
Deudores varios	11,17	14,49	13,47	9,57	21,47	13,67	17,22	12,88
Personal	0,02	0,03	0,53	0,31	0,06	0,09	0,02	0,01
Administraciones públicas	0,75	1,33	1,19	1,36	0,31	0,17	0,90	3,07
Tesorería (cuentas financieras)	39,93	35,63	35,59	33,63	25,93	33,31	36,30	31,10
Otros activos circulantes	3,99	5,31	7,28	2,67	5,55	11,25	4,80	7,13
<b>Total Activo</b>	<b>100,00</b>							

TABLA 8. Estructura financiera en el periodo 2003-2006 (fundaciones públicas versus privadas)

	Públicas				Privadas			
	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006
<b>Fondos propios, Patrimonio neto</b>	<b>59,86</b>	<b>60,39</b>	<b>52,36</b>	<b>53,45</b>	<b>26,03</b>	<b>39,37</b>	<b>32,78</b>	<b>35,38</b>
Dotación fundacional	47,53	51,12	48,88	50,08	59,36	70,09	47,50	52,19
Reservas y remanente	4,09	4,60	3,43	6,61	9,12	11,76	8,45	9,20
Resultados de ejercicios anteriores	3,77	2,70	4,66	-5,46	-23,68	-65,46	-18,60	-29,14
Remanente de ejercicios anteriores	3,40	3,04	11,04	2,18	12,89	11,05	11,43	6,37
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-2,45	-4,50	-7,94	-4,84	-4,42	-8,92	-5,69	-4,34
Resultado (Pérdidas (-) y Ganancias (+))	2,11	3,25	-8,76	4,51	-27,24	20,85	-10,31	2,14
<b>Subvenciones de capital (de inmovilizado)</b>	<b>5,48</b>	<b>8,31</b>	<b>8,65</b>	<b>8,81</b>	<b>18,22</b>	<b>15,12</b>	<b>14,83</b>	<b>22,98</b>
<b>Acreedores a largo plazo</b>	<b>4,59</b>	<b>4,46</b>	<b>4,72</b>	<b>5,00</b>	<b>11,83</b>	<b>10,15</b>	<b>8,82</b>	<b>8,72</b>
Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	-0,23	0,06	0,06	0,05	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	1,78	2,10	1,81	2,86	11,64	9,95	8,63	8,11
Deudas con otras fundaciones	1,32	1,25	1,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores a largo plazo	1,67	1,00	1,52	0,81	0,20	0,20	0,19	0,23
Deudas representadas por efectos a pagar a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Acreedores a corto plazo</b>	<b>30,08</b>	<b>26,85</b>	<b>34,25</b>	<b>32,53</b>	<b>43,92</b>	<b>35,37</b>	<b>43,57</b>	<b>32,92</b>
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	13,89	11,77	15,82	12,69	23,74	16,27	17,37	14,37
Deudas con otras fundaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales	5,28	4,01	7,28	2,08	2,17	5,93	7,09	8,57
Anticipos recibidos	0,00	1,00	0,02	0,00	0,01	2,60	0,00	0,00
Deudas por compras o prestaciones de servicios	5,94	3,92	8,71	3,91	2,54	3,03	6,70	4,29
Deudas representadas por efectos a pagar a corto plazo	0,02	0,02	0,01	0,00	0,26	0,96	1,16	0,62
Otras deudas no comerciales	3,07	2,89	3,62	1,13	6,25	2,26	4,99	1,44
Administraciones públicas	0,89	0,59	1,11	0,59	1,54	1,33	2,59	1,90
Deudas por representadas por efectos a pagar	0,01	0,00	0,08	0,22	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	0,76	1,25	1,63	0,44	4,46	0,56	1,21	0,18
Remuneraciones pendientes de pago	0,00	0,00	0,09	0,23	0,00	0,00	0,00	0,25
<b>Total Pasivo</b>	<b>100,00</b>							

El análisis de la estructura económica de las fundaciones atendiendo a sus respectivas misiones institucionales (véanse **tablas 9 y 10**) revela que existen comportamientos diferenciados, en gran medida motivados por el grado de intensidad en la actividad desempeñada por estas entidades. Antes de abordar dichas singularidades es preciso resaltar que las fundaciones pueden desarrollar múltiples actividades y que su clasificación en un determinado sector se ha realizado atendiendo a la misión principal de las mismas.

El volumen de activo fijo refleja los activos estructurales de las fundaciones, mientras que el activo circulante aporta indicios sobre el nivel de actividad de estas entidades. Ahora bien, las entidades analizadas pueden desarrollar su actividad en activos fijos que son propiedad de algunos de sus fundadores, infravalorando el uso de bienes patrimoniales de naturaleza no corriente. El sector de «Conservación del medio ambiente y el patrimonio cultural» es un caso paradigmático a este respecto, pues todo el patrimonio está materializado en el activo circulante, aunque también puede estar incidiendo en otros sectores (Científica e investigación; Empleo e inserción laboral) con porcentajes reducidos en activo fijo.

Asimismo, los cambios bruscos en la estructura económica pueden ser un indicador del nivel de actividad desarrollado por las fundaciones. Tal es el caso de las entidades integradas en el sector «Desarrollo local y cooperación para el desarrollo» cuyo activo fijo representa aproximadamente un 50% del activo total en 2003 y 2004 disminuyendo drásticamente en 2005 y 2006 hasta alcanzar un porcentaje inferior al 3%. En los dos primeros años algunas de las entidades que conforman este sector realizaron una actividad testimonial, adquiriendo importancia el activo fijo en detrimento del activo circulante y, como consecuencia de ello, desvirtuando la representatividad de la media de dicho sector.

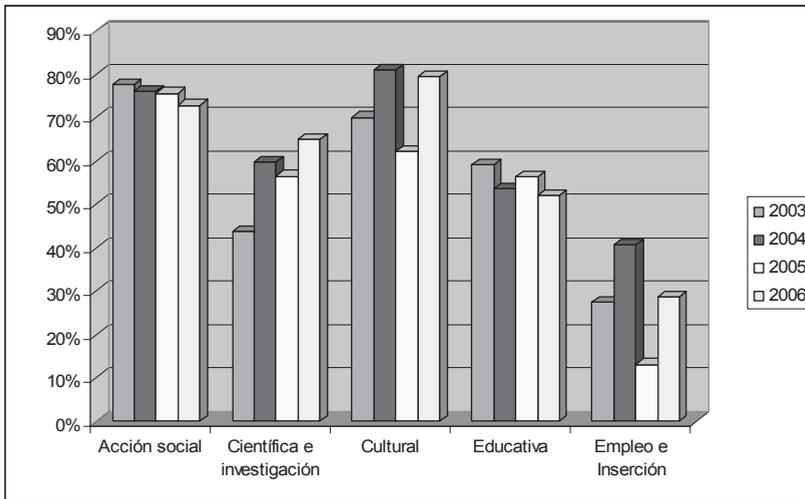
Las limitaciones anteriores ponen de manifiesto que el promedio de activo fijo y circulante (37% y 63%) señalado en el análisis global no refleja la realidad de aquellas fundaciones que mantienen una actividad regular en el período analizado. Así las fundaciones de los sectores de «Acción sanitaria», «Cultural», «Educativa» y «Laboral» presentan una proporción de activos fijos notablemente superior.

Si bien la finalidad y el grado de estabilidad de las fundaciones pueden propiciar cambios en la composición del activo, la gestión de la tesorería se erige como un elemento clave y caracterizador del comportamiento financiero de las fundaciones. En todos los sectores de actividad la rúbrica de la tesorería y los activos financieros de alta liquidez definen en gran medida la composición del activo circulante. El epígrafe de deudores tiene un comportamiento más errático según el año y sector objeto de estudio, probablemente motivado por las diferentes iniciativas de fomento.

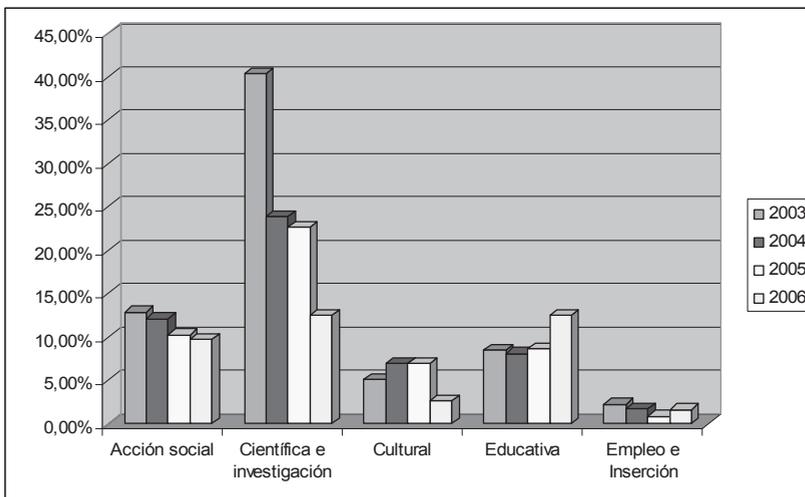
Las subvenciones ya sean de capital o de explotación suelen enmarcarse en programas que permiten a la Administración orientar los ámbitos de actuación social o con dificultades determinadas, por lo que las prioridades políticas inciden directamente en el comportamiento financiero de las entidades no lucrativas. Un análisis en los diferentes ámbitos de actuación revela que las subvenciones en apoyo del inmovilizado han sido nulas o reducidas en determinados sectores (acción sanitaria; cívico e ideológico; conservación del ambiente y el patrimonio cultural; desarrollo local y cooperación para el desarrollo; educativa), mientras que alcanza mayor peso en otros ámbitos de actuación (acción social, científica e investigación; cultural; empleo e inserción sociolaboral; laboral). Sin embargo, no siempre la recepción de subvenciones de capital implica una mejor posición financiera. Así, las fundaciones de acción social no reciben subvenciones de capital pero presentan mejores índices de estabilidad patrimonial que las fundaciones de empleo e inserción laboral (véase **figura 3**).

Por otra parte, el análisis sectorial permite observar que el endeudamiento a largo plazo básicamente se concentra espectralmente en las fundaciones de acción sanitaria (aproximadamente un 20% del pasivo), mientras que en otros ámbitos de actuación (acción social; cultural; educativa) alcanza porcentajes inferiores al 10%, siendo nula su presencia en el resto de entidades. Por su parte, también se detecta una estructura diferenciada en el endeudamiento ya sea comercial o procedente de las entidades financieras. En el primer tipo de endeudamiento, caracterizado por ser créditos recurrentes destaca el sector de empleo e inserción laboral, mientras que las fundaciones que desarrollan una función científica o de investigación presentan mayor capacidad de endeudamiento bancario (véase **figura 4**).

**FIGURA 3.** *Importancia y evolución del patrimonio neto por sectores de actividad.*



**FIGURA 4.** *Importancia y evolución del endeudamiento bancario por sectores de actividad.*



**TABLA 9. Estructura económica en el período 2003-2006 (atendiendo a la finalidad fundacional).**

	Acción sanitaria			Acción social			Científica e investigación			Cívico e Ideológico			Conservación del medio ambiente y el patrimonio cultural			
	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006
<b>Activo fijo</b>	<b>48,65</b>	<b>45,89</b>	<b>45,54</b>	<b>42,04</b>	<b>35,80</b>	<b>33,72</b>	<b>36,71</b>	<b>40,24</b>	<b>9,36</b>	<b>10,16</b>	<b>8,17</b>	<b>8,29</b>	<b>30,03</b>	<b>30,01</b>	<b>32,26</b>	<b>24,50</b>
Inmovilizado	48,65	45,89	45,54	42,04	35,42	33,40	36,46	40,23	9,31	10,12	8,13	8,25	29,71	29,50	32,19	24,50
Inmovilizado inmaterial	0,02	0,04	0,04	0,03	1,11	0,90	0,79	0,65	5,06	4,56	2,65	2,33	0,39	0,02	0,00	0,54
Aplicaciones informáticas	0,05	0,05	0,05	0,02	0,01	0,01	0,02	0,02	5,67	6,48	6,85	3,56	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro Inmovilizado Inmaterial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,87	0,80	0,78	0,69	5,28	5,31	2,66	3,12	1,81	1,45	1,51	1,49
Amortizaciones Acumuladas	0,03	0,01	0,01	0,00	0,06	0,08	0,10	0,10	5,89	7,22	6,92	3,74	1,42	1,43	1,51	0,95
Inmovilizado material	48,63	45,85	45,49	42,00	29,03	25,49	25,88	27,37	4,11	5,30	5,15	5,35	29,33	29,48	32,19	23,96
Terrenos y Construcciones	21,43	43,39	45,44	19,44	19,63	16,33	16,75	16,22	1,64	2,37	1,75	1,63	0,00	0,00	0,00	0,00
Instalaciones técnicas y maquinaria	0,67	0,98	1,12	0,00	1,27	0,29	0,42	0,52	0,00	0,64	0,57	2,42	1,63	6,61	12,68	7,35
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8,33	8,38	7,39	6,76	4,83	4,07	4,81	5,22	29,27	20,62	15,27	10,02	30,34	24,32	28,50	15,90
Otros inmovilizados	23,08	0,09	0,11	21,30	5,41	7,20	8,01	10,28	17,62	21,07	18,24	10,28	14,22	22,44	0,42	5,68
Amortizaciones Acumuladas	4,89	6,99	8,56	5,50	2,57	3,14	4,47	5,25	44,42	39,40	30,68	18,46	16,86	23,88	9,42	4,98
Inmovilizado financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	5,28	4,05	7,14	9,57	0,14	0,26	0,33	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,37	0,31	0,25	0,00	0,05	0,04	0,03	0,03	0,32	0,51	0,07	0,00
<b>Activo circulante</b>	<b>51,35</b>	<b>54,11</b>	<b>54,46</b>	<b>57,96</b>	<b>64,20</b>	<b>66,28</b>	<b>63,29</b>	<b>59,76</b>	<b>90,64</b>	<b>89,84</b>	<b>91,97</b>	<b>91,74</b>	<b>69,97</b>	<b>69,99</b>	<b>67,74</b>	<b>75,50</b>
Existencias	0,04	0,03	0,03	0,33	3,10	3,01	3,78	2,64	0,02	0,00	0,58	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00
Comerciales (Mercaderías)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Materias primas y otros aprovisionamientos	0,04	0,03	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores	1,55	1,80	7,45	12,34	19,63	26,71	20,36	18,06	24,74	17,52	29,19	40,40	0,20	0,30	0,06	19,42
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	0,33	0,32	1,11	0,00	0,02	2,17	1,45	1,34	5,58	5,68	7,29	9,04	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores varios	0,13	0,09	6,33	10,01	13,51	16,06	14,78	11,12	17,93	10,77	16,55	13,37	0,00	0,00	0,00	0,26
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,03	0,20	0,29	4,06	2,16	0,00	0,00	0,00	0,00
Administraciones públicas	1,10	1,39	0,00	0,00	0,25	2,38	2,04	2,49	1,02	0,78	1,29	0,74	0,01	0,01	0,01	0,00
Tesorería (cuentas financieras)	49,75	52,28	46,98	45,28	38,34	32,92	34,31	35,64	65,89	72,15	62,02	47,47	69,77	38,47	56,24	9,79
Otros activos circulantes	0,00	0,00	0,00	0,00	3,13	3,64	4,83	3,47	-0,01	0,17	0,17	3,37	0,00	31,21	11,45	25,71
<b>Total Activo</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

TABLA 10. Estructura económica en el período 2003-2006 (atendiendo a la finalidad fundacional).

	Cultural			Desarrollo local y cooperación para el desarrollo			Educativa			Empleo e Inserción Sociolaboral			Laboral								
	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006					
	<b>Activo fijo</b>	<b>50,80</b>	<b>49,02</b>	<b>43,67</b>	<b>43,13</b>	<b>50,04</b>	<b>50,03</b>	<b>2,27</b>	<b>2,76</b>	<b>51,05</b>	<b>48,91</b>	<b>44,66</b>	<b>49,54</b>	<b>21,33</b>	<b>22,13</b>	<b>19,99</b>	<b>31,52</b>	<b>42,02</b>	<b>39,92</b>	<b>40,85</b>	<b>66,26</b>
Inmovilizado	50,71	48,70	43,42	42,84	50,04	50,03	2,27	2,76	47,16	46,48	44,66	49,54	21,33	22,11	19,97	31,52	42,02	39,92	40,85	66,26	66,26
Inmovilizado inmaterial	0,95	1,73	2,38	3,53	0,00	0,00	0,00	0,00	1,24	2,51	0,91	1,06	0,38	1,41	0,96	6,04	5,56	4,35	3,96	2,51	2,51
Aplicaciones informáticas	0,16	0,44	0,44	3,82	0,00	0,00	0,00	0,00	1,44	1,46	1,36	1,63	0,11	0,17	0,20	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro Inmovilizado Inmaterial	0,81	1,45	2,13	0,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,09	1,46	0,06	0,08	0,06	0,75	0,86	1,79	5,56	4,35	3,96	2,51	2,51
Amortizaciones Acumuladas	0,13	0,20	0,20	2,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,29	0,41	0,51	0,67	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material	45,58	43,09	36,96	34,45	35,50	5,96	2,27	2,76	32,75	33,14	31,72	33,33	20,39	19,84	18,23	24,17	0,95	0,45	0,54	16,61	16,61
Terrenos y Construcciones	21,30	16,02	15,16	8,76	0,00	0,00	0,00	0,00	26,80	24,28	23,53	23,94	8,64	9,94	11,85	8,17	0,00	0,00	0,00	18,83	18,83
Instalaciones técnicas y maquinaria	3,27	4,33	4,41	4,56	0,00	0,00	0,00	0,00	7,49	5,18	5,02	5,65	0,86	0,99	2,18	0,87	0,95	0,42	0,51	0,10	0,10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	15,27	17,73	16,44	19,97	35,50	5,96	2,27	2,76	3,41	3,66	3,20	2,36	6,95	8,00	12,02	15,67	0,01	0,04	0,04	0,00	0,00
Otros inmovilizados	22,62	31,21	30,75	38,13	0,00	0,00	0,00	0,00	5,75	11,29	10,21	10,67	9,15	7,70	4,33	5,39	0,00	0,00	0,00	0,03	0,03
Amortizaciones Acumuladas	16,88	26,21	29,79	36,94	0,00	0,00	0,00	0,00	10,70	11,27	10,24	9,54	5,47	7,09	12,14	11,91	0,01	0,01	0,01	2,36	2,36
Inmovilizado financiero	4,18	3,89	4,08	4,86	14,50	44,04	0,00	0,00	13,16	10,83	12,03	15,15	0,56	0,86	0,78	1,31	35,51	35,12	36,35	47,14	47,14
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo y otros	0,09	0,31	0,25	0,29	0,00	0,00	0,00	0,00	3,89	2,43	0,00	0,00	0,00	0,02	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Activo circulante</b>	<b>49,20</b>	<b>50,98</b>	<b>56,74</b>	<b>56,86</b>	<b>49,96</b>	<b>49,97</b>	<b>97,73</b>	<b>97,24</b>	<b>48,79</b>	<b>51,04</b>	<b>55,29</b>	<b>50,46</b>	<b>78,55</b>	<b>77,98</b>	<b>80,01</b>	<b>68,48</b>	<b>57,98</b>	<b>60,08</b>	<b>59,15</b>	<b>33,74</b>	<b>33,74</b>
Existencias	0,18	0,54	2,15	2,27	1,55	2,08	1,90	0,00	0,27	0,33	0,30	0,26	0,39	0,11	0,14	0,10	0,58	5,04	5,63	1,61	1,61
Comerciales (Mercaderías)	0,17	0,18	0,17	0,00	1,55	2,08	1,90	0,00	0,10	0,13	0,13	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,07	0,11	0,05	0,02	0,00	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores	7,00	6,61	9,64	22,00	25,24	18,93	69,90	88,74	16,42	21,67	21,04	16,41	42,70	45,62	41,80	35,52	53,50	40,97	39,27	8,68	8,68
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	0,47	0,27	0,23	10,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	8,71	7,49	18,86	16,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores varios	3,47	4,47	7,64	7,00	25,24	18,93	69,90	43,12	11,38	17,44	14,77	9,12	27,65	31,20	11,65	8,87	29,16	28,53	28,37	2,77	2,77
Personal	0,01	0,00	0,01	0,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	0,01	0,00	0,00	0,00	0,06	0,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Administraciones públicas	0,30	0,18	0,25	1,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,07	0,03	0,21	0,14	3,63	4,21	4,40	6,34	0,06	0,07	0,11	0,00	0,00
Tesorería (cuentas financieras)	38,77	39,81	40,55	28,84	8,40	28,97	25,92	6,29	26,23	20,55	22,62	28,51	34,73	22,12	29,93	33,48	2,85	12,07	13,32	23,45	23,45
Otros activos circulantes	3,25	4,01	4,41	5,01	14,77	0,00	0,00	2,21	5,87	8,48	11,33	3,10	0,74	10,13	8,14	-0,62	1,05	2,00	0,93	0,00	0,00
<b>Total Activo</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,41</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

**TABLA 11. Estructura financiera en el periodo 2003-2006 (atendiendo a la finalidad fundacional).**

	Acción sanitaria			Acción social			Científica e investigación			Cívico e Ideológico			Conservación del medio ambiente y el patrimonio cultural						
	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006			
<b>Fondos propios, Patrimonio neto</b>	<b>70,09</b>	<b>69,46</b>	<b>65,99</b>	<b>67,94</b>	<b>71,91</b>	<b>70,30</b>	<b>69,18</b>	<b>67,15</b>	<b>38,52</b>	<b>46,19</b>	<b>43,30</b>	<b>47,45</b>	<b>66,37</b>	<b>85,91</b>	<b>61,70</b>	<b>22,25</b>	<b>93,50</b>	<b>92,58</b>	<b>88,28</b>
Dotación fundacional	8,10	7,77	6,33	5,99	55,76	65,61	58,68	58,64	78,51	96,08	68,89	71,35	108,91	59,11	39,94	24,53	99,17	103,40	108,01
Reservas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03	0,46	0,31	0,11	19,80	24,64	22,44	13,15	0,00	0,00	0,00	69,77	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	17,06	18,96	19,48	18,08	9,15	6,16	10,22	9,52	-36,20	-88,86	-21,78	-32,90	0,00	0,00	0,00	-117,70	-6,70	-6,02	-10,69
Remanente de ejercicios anteriores	0,08	0,08	0,00	0,00	4,88	4,07	8,62	4,70	16,20	8,81	0,02	0,01	29,57	31,07	17,40	9,64	0,00	0,00	0,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00	-0,04	0,00	0,00	-2,35	-1,90	-2,82	-3,36	-9,89	-27,52	-28,02	-12,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado (Pérdidas (-) y Ganancias (+))	44,84	42,69	40,18	43,87	-1,10	-4,76	-9,97	-3,30	-29,91	33,04	1,75	8,17	-72,11	-4,26	4,36	36,00	1,03	-4,36	-4,74
Subvenciones de capital (de inmovilizado)	0,00	0,00	0,00	0,00	5,72	5,86	6,41	5,67	5,34	13,47	13,26	17,57	1,16	1,83	0,13	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Acreedores a largo plazo</b>	<b>23,38</b>	<b>22,17</b>	<b>22,97</b>	<b>21,00</b>	<b>4,95</b>	<b>4,41</b>	<b>4,23</b>	<b>4,79</b>	<b>5,18</b>	<b>0,32</b>	<b>0,09</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,30</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	4,75	4,21	4,05	4,33	5,18	0,32	0,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con otras fundaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas representadas por efectos a pagar a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Acreedores a corto plazo</b>	<b>6,22</b>	<b>8,37</b>	<b>11,04</b>	<b>11,07</b>	<b>17,41</b>	<b>19,40</b>	<b>20,18</b>	<b>21,28</b>	<b>50,96</b>	<b>40,01</b>	<b>43,35</b>	<b>34,98</b>	<b>32,47</b>	<b>12,26</b>	<b>38,16</b>	<b>77,45</b>	<b>6,50</b>	<b>6,98</b>	<b>7,42</b>
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	4,35	6,23	8,63	8,46	7,94	7,69	6,04	4,97	35,13	23,53	22,59	12,55	32,47	12,26	38,16	0,00	6,50	6,98	7,42
Deudas con otras fundaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales	1,27	1,49	1,70	0,09	0,02	4,01	1,91	1,28	5,67	8,64	5,36	7,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,94	0,00	0,00	0,00	3,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas por compras o prestaciones de servicios	1,17	1,46	1,69	0,00	5,57	4,37	6,24	5,82	5,67	4,89	5,36	2,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas representadas por efectos a pagar a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas no comerciales	0,60	0,65	0,71	0,19	-0,70	0,18	1,91	0,95	8,31	6,88	7,67	0,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Administraciones públicas	0,27	0,23	0,22	0,17	0,41	0,20	1,47	0,88	2,28	2,11	1,96	0,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas representadas por efectos a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,03	0,03	0,04	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	0,16	0,25	0,29	0,02	-1,34	-0,01	0,33	0,00	6,10	0,36	0,26	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneraciones pendientes de pago	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,03	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Pasivo</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

TABLA 12. Estructura financiera en el periodo 2003-2006 (atendiendo a la finalidad fundacional).

	Cultural			Desarrollo local y cooperación para el desarrollo			Educativa			Empleo e Inserción Sociolaboral			Laboral							
	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006				
<b>Fondos propios, Patrimonio neto</b>	<b>55,39</b>	<b>66,42</b>	<b>43,54</b>	<b>62,53</b>	<b>71,10</b>	<b>85,51</b>	<b>58,12</b>	<b>57,78</b>	<b>56,38</b>	<b>49,69</b>	<b>52,40</b>	<b>45,69</b>	<b>14,70</b>	<b>23,09</b>	<b>1,08</b>	<b>-0,56</b>	<b>37,93</b>	<b>37,78</b>	<b>36,47</b>	<b>63,25</b>
Dotación fundacional	55,60	59,49	56,70	85,08	19,43	50,92	54,03	53,16	43,08	42,26	43,79	39,00	14,05	19,36	14,65	1,08	42,11	41,67	41,45	42,05
Reservas	3,14	3,37	1,24	5,48	0,00	0,00	0,00	0,00	9,02	9,83	6,26	12,17	0,33	0,25	0,24	0,23	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-3,38	-3,35	0,57	-20,12	41,97	22,61	26,22	1,70	3,11	0,10	0,13	-8,66	-1,86	-2,12	-0,43	-0,24	-4,19	-3,92	-5,02	22,58
Remanente de ejercicios anteriores	7,72	9,59	49,39	8,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03	0,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-5,16	-8,72	-20,51	-12,78	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,07	-0,08	-0,55	-0,39	-2,39	-2,32	-1,82	-2,19	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado (Pérdidas (-) y Ganancias (+))	-2,52	6,03	-43,85	-2,84	9,71	11,98	-22,14	2,60	1,24	-2,45	2,70	3,57	4,58	7,92	-11,55	0,57	0,01	0,02	0,04	-1,37
Subvenciones de capital (de inmovilizado)	14,72	14,67	18,67	16,91	0,00	0,00	0,00	0,00	2,88	3,89	3,92	6,37	12,78	17,64	12,08	29,26	25,75	32,92	35,13	2,88
<b>Acreedores a largo plazo</b>	<b>5,06</b>	<b>6,99</b>	<b>6,92</b>	<b>2,67</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8,53</b>	<b>7,88</b>	<b>8,47</b>	<b>12,28</b>	<b>2,27</b>	<b>1,68</b>	<b>0,88</b>	<b>1,63</b>	<b>-5,42</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,23	0,21	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	-5,42	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	1,60	5,88	3,05	2,47	0,00	0,00	0,00	0,00	6,08	5,56	6,04	9,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con otras fundaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores a largo plazo	3,46	1,11	3,87	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	2,44	2,09	2,21	2,17	2,27	1,68	0,88	1,63	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas representadas por efectos a pagar a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Acreedores a corto plazo</b>	<b>24,83</b>	<b>11,92</b>	<b>30,87</b>	<b>18,32</b>	<b>28,90</b>	<b>14,49</b>	<b>41,88</b>	<b>42,22</b>	<b>32,21</b>	<b>38,54</b>	<b>35,21</b>	<b>35,67</b>	<b>70,25</b>	<b>57,60</b>	<b>85,95</b>	<b>69,67</b>	<b>41,74</b>	<b>29,30</b>	<b>28,40</b>	<b>33,87</b>
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	2,44	1,40	3,70	2,74	28,90	14,49	41,88	42,22	14,43	13,78	16,08	25,79	23,04	45,74	30,76	41,71	29,23	28,24	33,83	0,00
Deudas con otras fundaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales	14,92	6,84	23,12	5,57	0,00	0,00	0,00	0,00	3,58	4,81	5,60	2,90	5,70	0,79	6,70	2,97	0,02	0,01	0,05	0,00
Anticipos recibidos	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas por compras o prestaciones de servicios	11,01	3,81	22,11	4,05	0,00	0,00	0,00	0,00	6,21	6,30	7,42	5,64	1,05	6,66	6,44	2,96	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas representadas por efectos a pagar a corto plazo	0,23	0,83	1,01	0,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,06	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas no comerciales	5,82	1,32	2,24	2,01	0,00	0,00	0,00	0,00	3,46	2,94	2,88	0,11	8,72	9,79	13,82	4,83	0,01	0,05	0,11	0,00
Administraciones públicas	1,03	0,71	0,66	1,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,22	0,20	0,22	0,06	3,83	2,36	5,88	1,99	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas representadas por efectos a pagar	0,00	0,00	0,00	0,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,56	0,81	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	0,47	0,45	0,62	0,13	0,00	0,00	0,00	0,00	3,18	2,70	2,65	0,03	1,07	3,42	6,61	3,27	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneraciones pendientes de pago	0,00	0,00	0,00	0,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,71	0,86	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Pasivo</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

## b) Componentes del resultado.

### *Características generales.*

Sin perjuicio de las singularidades de cada fundación, un análisis global revela que los ingresos financieros y extraordinarios no constituyen las fuentes esenciales del funcionamiento ordinario de las fundaciones. No obstante, ya se ha señalado cómo estas entidades obtienen recursos adicionales de las inversiones financieras que son básicamente de corto plazo y cómo la gestión de la tesorería constituye un elemento organizativo que está impregnado en la dirección financiera, intentando rentabilizar los desajustes que se pueden producir entre los flujos de cobro y pago.

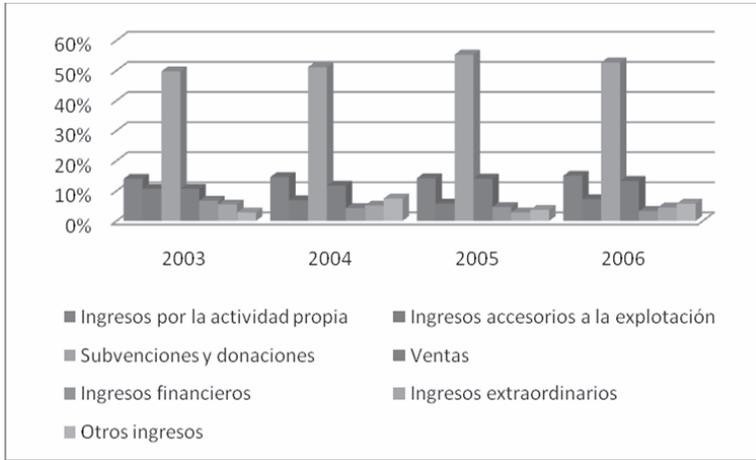
Entre los ingresos de explotación destacan las subvenciones y donaciones que, considerando la importancia en la composición del resultado, se muestran esenciales para la continuidad de la mayoría de las fundaciones canarias. Como es sabido, la falta de empleo de los fondos públicos en la realización de la actividad o de cualesquiera de las condiciones impuestas en la resolución de la concesión de una subvención, incluso el incumplimiento de la obligación de justificar la realización de la actividad o conducta subvencionada y su coste real, supone la pérdida de la ayuda recibida. A la luz de la importancia financiera de las subvenciones de explotación, las fundaciones canarias deben prestar una adecuada diligencia al proceso de rendición de cuentas ante diferentes entidades públicas, máxime cuando los ingresos por la actividad propia o los ingresos accesorios de la explotación no les permiten gozar de una autonomía financiera suficiente.

Las fundaciones son altamente dependientes de las políticas públicas que fomentan actividades de interés general que deben realizar con eficiencia para seguir contando con el apoyo político-institucional, sin perjuicio de que su vinculación con el sector privado permita poner una cantidad adicional de recursos en la realización de actividades que también pueden ser desarrolladas por el sector público.

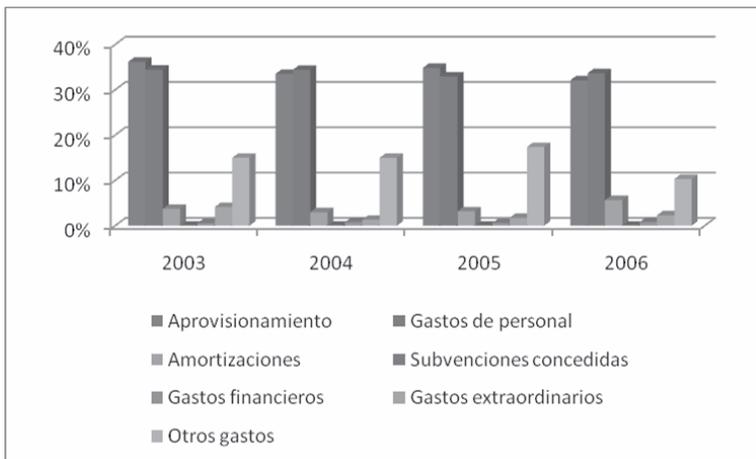
El margen de explotación alcanza en 2006 aproximadamente un 15% de los ingresos totales de las fundaciones, por lo que, en términos globales, puede decirse que existe una estabilidad en el ciclo de actividad de las fundaciones, aunque, como se expondrá posteriormente, existen singularidades atendiendo al tipo de actividad.

La carga salarial, los gastos de aprovisionamiento y otros gastos definen básicamente la evolución del margen neto, teniendo escasa significación los gastos financieros o aquellos de naturaleza extraordinaria. Estos últimos se caracterizan por su carácter excepcional o irregular, así como su escasa vinculación con la actividad fundacional. Sin embargo, determinados gastos también pueden ser registrados por naturaleza, en cuyo caso se encuentran diluidos en otras rúbricas.

**FIGURA 5.** Evolución de los componentes de ingresos.



**FIGURA 6.** Evolución de los componentes de gastos.



**TABLA 13.** Medidas de posición y dispersión de la composición de los ingresos en el periodo 2003-2005.

	2003	2004	2005	2006					
	Media	Media	Media	Media	Desviación Típica	Primer cuartil	Mediana	Tercer cuartil	Valor máximo
Ingresos por la actividad propia	13,99	14,55	14,17	14,99	29,01	0,00	0,00	11,87	100,00
									.../...

...									
Ingresos accesorios a la explotación	10,67	6,86	5,75	7,19	20,50	0,00	0,00	0,00	100,00
Subvenciones y donaciones	49,73	51,09	55,24	52,63	37,11	16,83	52,55	89,44	106,25
Ventas	10,68	11,72	14,02	13,26	25,76	0,00	0,00	7,52	98,11
Ingresos financieros	6,68	4,28	4,60	3,30	10,80	0,00	0,07	0,96	78,46
Ingresos extraordinarios	5,45	5,07	2,82	4,46	12,96	0,00	0,00	0,83	70,90
Otros ingresos	2,78	7,43	3,64	5,73	17,53	0,00	0,00	0,80	88,67
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

**TABLA 14.** Medidas de posición y dispersión de los componentes de gastos respecto a los ingresos totales en el período 2003-2005.

	2003	2004	2005	2006					
	Media	Media	Media	Media	Desviación Típica	Primer cuartil	Mediana	Tercer cuartil	Valor máximo
Aprovisionamiento	36,17	33,51	34,85	32,10	30,28	4,05	24,10	50,63	100,00
Gastos de personal	34,45	34,41	32,94	33,66	29,18	0,07	31,54	60,92	88,90
Amortizaciones	3,72	2,97	3,16	5,64	15,25	0,00	0,00	3,54	90,70
Subvenciones concedidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,55	0,76	0,56	0,79	2,70	0,00	0,01	0,24	19,77
Gastos extraordinarios	4,11	1,30	1,73	2,27	9,51	0,00	0,00	0,53	72,14
Otros gastos	14,99	14,97	17,36	10,29	21,52	0,00	0,00	12,12	100,00
<b>MARGEN NETO</b>	<b>6,01</b>	<b>12,08</b>	<b>9,4</b>	<b>15,25</b>					

*Diferencias por la naturaleza público-privada o la actividad fundacional*

El análisis de los componentes del excedente económico atendiendo a la naturaleza pública o privada de las fundaciones revela evidencias de un comportamiento financiero singular tanto en sus fuentes de financiación como en sus necesidades de factores productivos.

Las fundaciones públicas sustentan gran parte de su actividad en las subvenciones y donaciones recibidas conjuntamente con los recursos obtenidos por operaciones de mercado (ventas), habiendo mejorado los ingresos por la actividad propia. Por su parte, las entidades apoyadas por fundadores privados tienen una financiación ordinaria más diversificada y regular. Aunque existe una dependencia de las Administraciones públicas por las subvenciones recibidas, aproximadamente un 50% de sus ingresos proceden del sector privado, bien por los ingresos que derivan de su actividad propia, bien por las operaciones mercantiles que realizan, adquiriendo mayor significación los ingresos financieros y extraordinarios respecto a las fundaciones públicas.

Los gastos de aprovisionamiento y otros gastos constituyen las necesidades básicas de las fundaciones para su funcionamiento operativo conjuntamente con los gastos de personal. Si bien las fundaciones públicas han logrado reducir el agregado de estos gastos, presentan un menor margen de maniobra respecto a las entidades privadas, permitiendo a estas últimas otorgar subvenciones o donaciones. Esta singularidad radica en la misión institucional de algunas fundaciones privadas que conceden ayudas a sus usuarios como elemento clave de su papel social, mientras que las fundaciones públicas se centran en las funciones delegadas por la Administración pública de tutela.

El estudio de la estructura de ingresos atendiendo a la misión institucional permite identificar aquellos sectores que presentan mayor capacidad de autofinanciación por la realización de operaciones de mercado (ventas) u obtienen ingresos diferentes a las subvenciones. Las entidades que reciben menos subvenciones, en términos relativos, se localizan en dos sectores (acción sanitaria; conservación del medio ambiente y el patrimonio cultural), teniendo una composición de ingresos muy distante a otros sectores. Por ejemplo, las fundaciones clasificadas en el sector denominado «Desarrollo local y cooperación para el desarrollo» desarrollan su actividad básicamente a través de las subvenciones de explotación y muestran indicios de otras alternativas de financiación en el período analizado.

La cifra de ventas recoge aquellas actividades que desarrollan las fundaciones con ánimo de lucro y, en este sentido, un porcentaje elevado de estos ingresos pone en cuestión la propia definición de las fundaciones como entidades no mercantiles. A este respecto, resulta llamativa la posición en la que se encuentran las fundaciones del sector cívico e ideológico que se nutren de subvenciones y ventas en una misma proporción.

Por su parte, los gastos de personal también pueden ser un buen indicador de aquellos sectores que desarrollan su actividad a través de voluntarios o externalizan sus relaciones laborales mediante la contratación externa. Las fundaciones que tienen como misión institucional la conservación del medio ambiente y el patrimonio cultural no presentan gastos de personal, mientras la rúbrica de otros gastos concentra más del 90% de sus necesidades operativas, siguiendo una política de flexibilidad absoluta en la política de personal mediante la contratación externa de sus necesidades de recursos humanos. Una situación similar presentan las entidades clasificadas en el sector de conservación del medio ambiente y el patrimonio cultural, incluso las fundaciones culturales, que distan del resto de sectores con unos niveles de carga salarial que superan el 30% de su estructura de costes.

Las entidades que conceden ayudas a terceros se localizan en algunos sectores, resultando llamativa la situación de las fundaciones del sector de conservación del medio ambiente en 2006, que ha cedido prácticamente todos sus ingresos a terceros, confiriéndoles un papel básicamente instrumental en la defensa de su misión institucional. Este papel de intermediación ha podido realizarse porque sus fuentes de financiación no proceden de subvenciones públicas, sino de fuentes alternativas procedentes del sector privado.

**TABLA 15.** Componentes del resultado en el periodo 2003-2006 (fundaciones públicas versus privadas).

	Públicas				Privadas			
	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006
Ingresos por la actividad propia	2,59%	5,60%	11,69%	13,63%	15,73%	15,59%	13,87%	15,27%
Ingresos accesorios a la explotación	5,09%	4,92%	5,22%	1,71%	11,42%	6,93%	5,55%	8,32%
Subvenciones y donaciones	67,13%	71,03%	63,80%	65,47%	46,46%	48,06%	56,03%	49,98%
Ventas	11,04%	14,36%	16,23%	15,21%	10,31%	10,72%	12,83%	12,86%
Ingresos financieros	7,92%	0,31%	0,33%	0,37%	7,70%	4,84%	5,12%	3,90%
Ingresos extraordinarios	4,58%	1,79%	0,75%	1,75%	5,46%	5,47%	3,04%	5,02%
Otros ingresos	1,64%	7,27%	1,98%	1,86%	2,91%	8,57%	3,83%	6,54%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>100,00%</b>							
Aprovisionamiento	44,55%	41,86%	39,84%	35,88%	35,44%	31,35%	31,96%	31,31%
Gastos de personal	30,37%	33,40%	34,78%	34,16%	29,07%	35,77%	35,73%	33,56%
Amortizaciones	6,68%	4,93%	3,59%	9,58%	3,97%	2,67%	3,36%	4,82%
Subvenciones concedidas	7,09%	1,86%	0,60%	8,58%	13,08%	12,91%	12,21%	16,64%
Gastos financieros	0,23%	0,19%	0,10%	1,04%	1,46%	1,42%	1,11%	0,73%
Gastos extraordinarios	5,52%	0,76%	1,81%	2,19%	4,31%	2,06%	1,59%	2,28%
Otros gastos	9,38%	16,99%	19,28%	8,57%	12,66%	13,81%	14,06%	10,65%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>100,00%</b>							

TABLA 16. Componentes del resultado en el periodo 2003-2006 (atendiendo a la finalidad fundacional).

	Acción sanitaria				Acción social				Científica e investigación				Cívico e Ideológico				Conservación del medio ambiente y el patrimonio cultural			
	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006
Ingresos por la actividad propia	24,46	25,00	35,19	29,37	1,20	1,65	8,39	11,01	6,73	6,09	4,99	11,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos accesorios a la explotación	24,92	0,00	0,00	0,00	7,52	7,24	1,67	4,43	16,98	1,90	2,14	14,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones y donaciones	14,98	43,68	24,49	31,25	49,80	56,18	60,16	57,04	39,08	61,97	56,29	41,32	54,67	61,10	70,10	48,98	15,23	0,00	0,00	0,00
Ventas	21,16	11,00	21,86	21,15	23,28	15,30	20,99	19,48	17,24	37,18	33,72	31,42	45,23	38,89	29,56	51,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos financieros	0,03	0,02	0,09	0,38	8,66	2,72	3,32	3,21	11,19	0,31	0,93	0,23	0,08	0,00	0,32	0,01	84,77	57,74	58,97	11,33
Ingresos extraordinarios	14,44	20,30	18,37	17,84	4,09	7,08	0,06	7,23	6,12	0,16	0,13	0,56	0,02	0,01	0,02	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	5,46	10,53	5,42	3,80	2,65	0,00	1,79	1,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42,26	41,03	88,67
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
Aprovisionamiento	45,52	23,89	38,47	37,68	28,09	25,62	27,44	28,70	49,81	43,51	34,72	39,73	58,35	73,29	77,85	28,11	7,97	7,34	1,60	0,00
Gastos de personal	45,41	61,12	52,52	48,76	35,66	41,61	43,49	37,82	33,64	35,77	37,67	34,90	24,46	23,60	14,80	36,51	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortizaciones	2,19	2,14	1,71	1,83	6,75	1,12	2,77	3,54	1,95	1,25	1,00	1,08	0,00	0,00	0,61	3,16	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones concedidas	0,00	11,43	3,70	0,00	15,54	13,17	10,79	15,39	9,85	7,29	12,00	15,76	0,00	0,00	1,53	29,52	7,45	47,77	49,21	99,26
Gastos financieros	0,01	0,02	0,00	0,00	2,36	3,13	2,42	1,33	0,07	0,09	0,06	0,01	0,01	0,21	0,43	0,00	0,24	0,50	0,48	0,00
Gastos extraordinarios	6,29	0,13	0,00	0,00	0,21	3,20	1,23	4,69	7,54	0,24	0,60	0,42	17,18	0,00	0,32	0,02	0,00	0,00	1,62	0,00
Otros gastos	0,59	1,27	3,61	11,73	11,39	12,16	11,86	8,53	2,65	11,83	13,96	8,10	0,00	2,90	4,46	2,67	84,34	44,39	47,09	0,74
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

**TABLA 17.** Componentes del resultado en el periodo 2003-2006 (atendiendo a la finalidad fundacional).

	Cultural			Desarrollo local y cooperación para el desarrollo			Educativa			Empleo e Inserción Sociolaboral			Laboral							
	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006				
Ingresos por la actividad propia	11,67	12,65	10,76	10,23	3,39	20,44	14,63	26,15	38,18	37,58	28,19	34,61	0,71	1,13	3,14	1,86	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos accesorios a la explotación	10,95	12,02	10,82	5,99	0,00	0,00	0,00	0,00	8,80	6,06	10,26	8,14	16,04	12,46	6,16	16,96	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones y donaciones	56,26	49,40	62,46	53,93	96,50	79,48	81,11	61,63	42,34	42,62	48,41	42,15	72,71	57,64	76,66	62,48	66,26	66,61	66,38	99,75
Ventas	0,77	1,22	1,74	2,55	0,00	0,00	0,00	0,00	4,43	7,52	7,92	7,48	3,24	4,23	12,35	14,67	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos financieros	6,57	6,43	5,49	7,56	0,11	0,08	4,25	12,22	5,90	3,95	4,25	4,75	0,18	0,09	0,26	0,41	1,72	1,78	2,72	0,05
Ingresos extraordinarios	10,39	5,32	2,78	7,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,49	1,25	0,81	1,19	0,28	0,18	0,20	1,44	32,01	31,61	30,89	0,20
Otros ingresos	3,34	12,97	5,01	12,51	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,15	1,02	1,04	4,45	6,85	24,27	1,23	2,18	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
Aprovisionamiento	38,27	49,97	48,48	35,29	39,51	39,91	39,44	37,88	31,78	25,82	22,93	29,62	43,06	32,57	29,91	28,07	48,67	13,40	50,31	70,81
Gastos de personal	16,46	19,40	17,97	21,32	2,09	1,19	12,47	12,36	30,65	39,94	39,25	24,35	39,04	42,34	46,30	50,59	20,75	40,58	29,02	28,22
Amortizaciones	11,03	11,14	10,07	20,20	0,01	0,01	0,01	0,00	1,21	1,16	1,44	2,37	4,08	3,55	5,15	6,04	1,45	0,03	0,05	0,00
Subvenciones concedidas	0,73	1,40	1,62	6,67	43,84	45,78	29,92	31,31	21,51	14,94	14,93	22,91	1,39	0,53	1,46	7,91	28,76	23,18	20,12	0,48
Gastos financieros	3,88	1,99	1,69	0,36	0,01	0,33	0,18	0,41	0,18	0,56	0,31	1,08	0,42	0,22	0,38	0,85	0,31	0,50	0,42	0,22
Gastos extraordinarios	12,59	3,36	1,12	3,68	0,00	0,04	0,00	0,33	2,90	1,67	4,17	4,56	0,42	0,13	0,62	1,39	0,05	4,18	0,09	0,28
Otros gastos	17,04	12,74	19,05	12,48	14,54	12,74	17,99	17,71	11,76	15,91	17,10	15,25	11,59	20,67	16,17	5,15	0,00	18,13	0,00	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

## VII. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA SOLVENCIA

La ratio autonomía financiera relaciona el patrimonio neto con la totalidad de las deudas, siendo un indicador básico de la solvencia patrimonial de las fundaciones. Los resultados obtenidos evidencian que las fundaciones mantienen, en términos globales, un adecuado equilibrio financiero a largo plazo, sin perjuicio de las particularidades individuales. En este sentido, aproximadamente un 70% de las fundaciones de la muestra presentan niveles superiores a la unidad en todo el período analizado y no se detecta un deterioro en su evolución. Ahora bien, es preciso destacar que esta situación se alcanza por la inclusión de las subvenciones de capital como parte del patrimonio neto conjuntamente con los fondos propios –atribuibles a los fundadores–, esto es, las subvenciones de capital constituyen un factor esencial que refuerza y asegura la solvencia de muchas fundaciones canarias.

La estructura financiera de las fundaciones canarias también se caracteriza por su escasa proporción de endeudamiento, lo que refuerza la idea de solvencia, siendo básicamente deudas a corto plazo, sin que ello afecte a los indicadores de liquidez (véase **figura 10**). El hecho de que la mediana de la ratio que describe la estructura del endeudamiento sea cero en todo el período analizado evidencia la escasa penetración de la financiación bancaria de largo plazo en apoyo a las actividades fundacionales, por lo que las necesidades de activo fijo se nutren básicamente de los fondos aportados por los fundadores, los recursos procedentes de subvenciones públicas y, en menor medida, de los propios excedentes que genera la fundación. Como puede observarse en la **figura 10**, aproximadamente un 75% de las fundaciones no presentan pasivo a largo plazo.

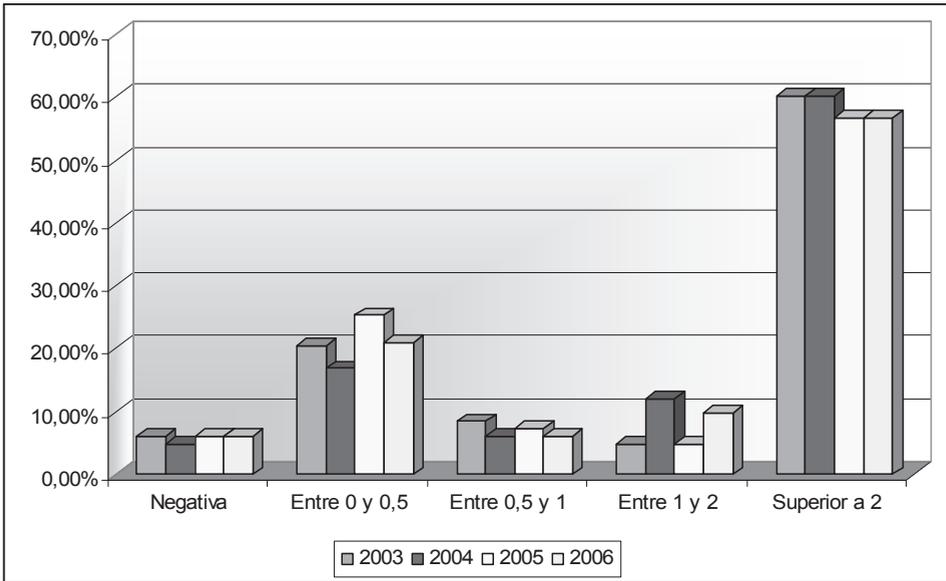
Solo una proporción pequeña de fundaciones presenta un patrimonio neto negativo que no sobrepasa un 5% de la muestra en todo el período analizado, en las que existe un claro desajuste en la financiación de su activo fijo (véase **figura 9**). Asimismo, un porcentaje reducido de las entidades analizadas presentan un desequilibrio en la financiación de su activo fijo al no contar con suficientes fondos propios o subvenciones de capital, aunque a lo largo del período presentan una evolución positiva hasta situarse en torno a un 15% de la muestra. El resto de entidades presentan una adecuada ponderación entre sus activos y pasivos de carácter no recurrente, por lo que la planificación de sus necesidades estructurales logran recabar la adhesión de los fundadores o las ayudas públicas para la financiación de activos fijos. A este respecto, indicar que se ha reducido el número de fundaciones que no disponen de activo fijo en su propiedad, situándose en torno a un 7% en 2006, bien porque hacen uso de inmuebles cuya titularidad recae en los fundadores, bien porque están en régimen de arrendamiento.

La alta correlación existente entre la ratio de solvencia a corto plazo y la ratio de liquidez pone de manifiesto la escasa presencia de existencias comercializables como era de esperar en entidades de servicios y caracterizadas por su naturaleza no lucrativa. A pesar de que no existen indicadores normativos que permitan señalar cuándo una fundación es solvente, se aprecia que las deudas corrientes están suficientemente cubiertas con la tesorería, los derechos pendientes de cobro y las inversiones financieras a corto plazo. En 2006 un 15% de la muestra presenta indicios de problemas de tesorería, un 22% está en una situación de equilibrio o de solvencia moderada, mientras que el resto de fundaciones disponen de una alta capacidad de solvencia, en las que se incluye un 7% que han satisfecho todas sus deudas al cierre del ejercicio.

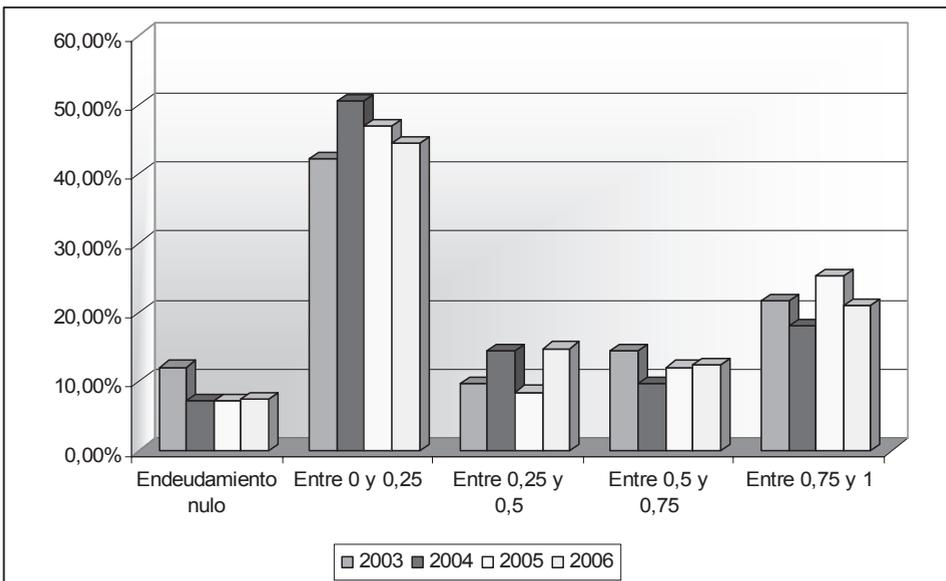
Las **figuras 13 y 14** permiten apreciar que la mayoría de las fundaciones logran satisfacer sus compromisos y tienen suficiente cobertura a través de los ingresos ordinarios, esto es, sin incluir

ingresos financieros y extraordinarios. No obstante, un 12% de las fundaciones arrojan un déficit en la financiación de la actividad fundacional originando problemas de tesorería que, a tenor de la evolución experimentada en el periodo 2003-2006, no ha sido resuelta.

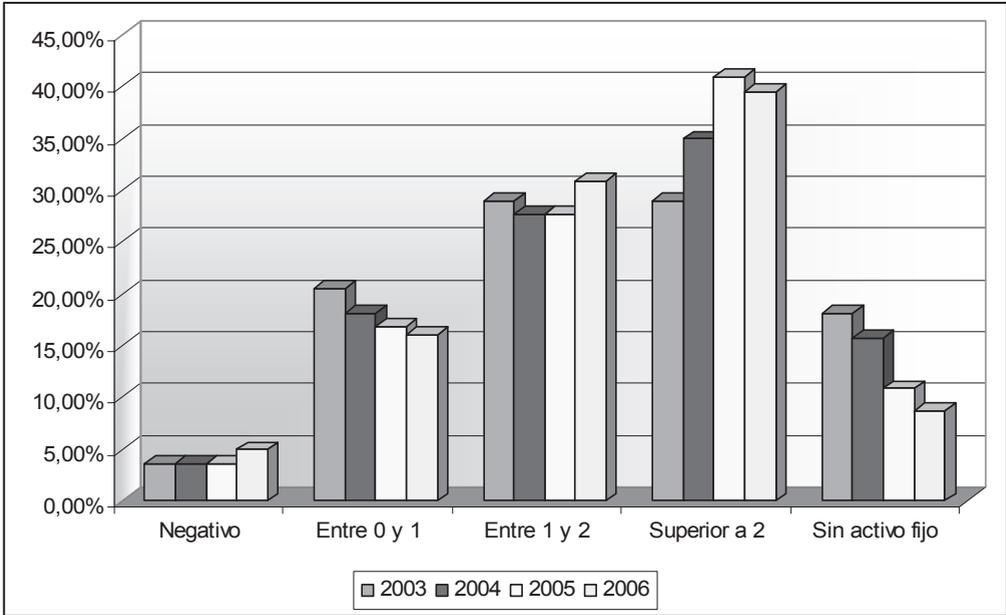
**FIGURA 7. Autonomía financiera.**



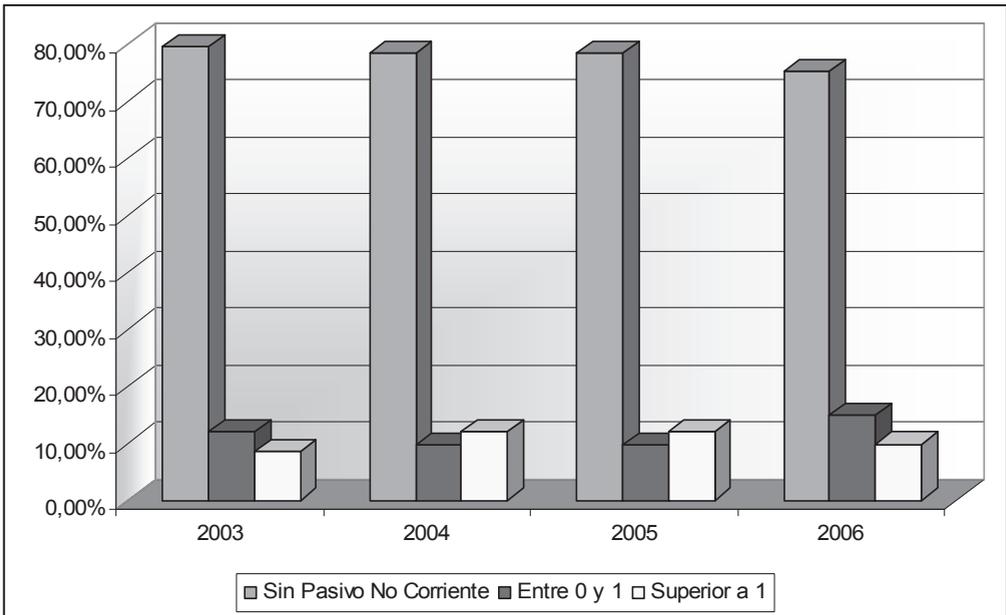
**FIGURA 8. Endeudamiento.**



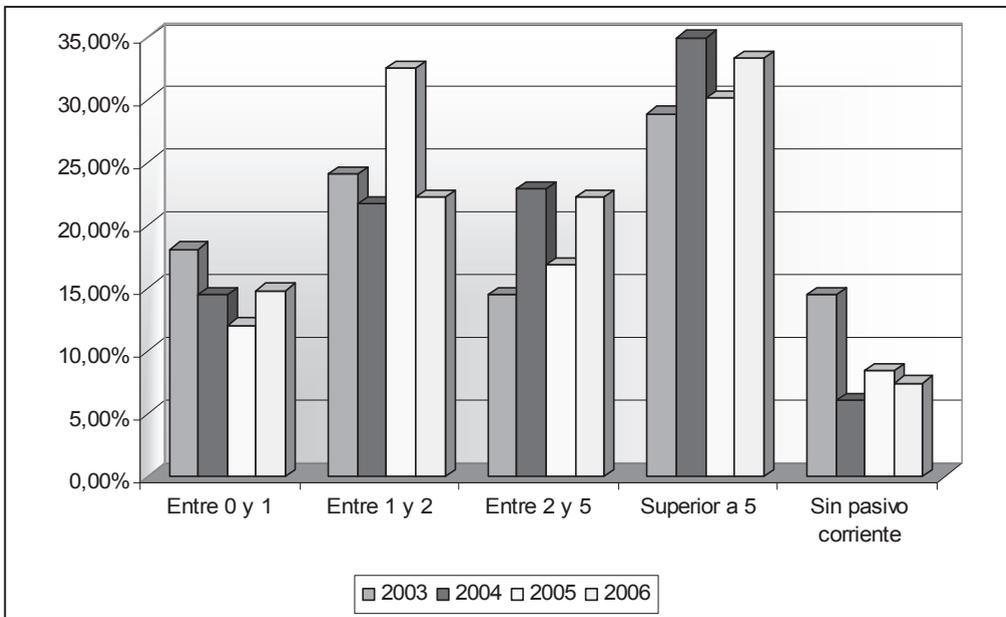
**FIGURA 9.** *Equilibrio económico-financiero.*



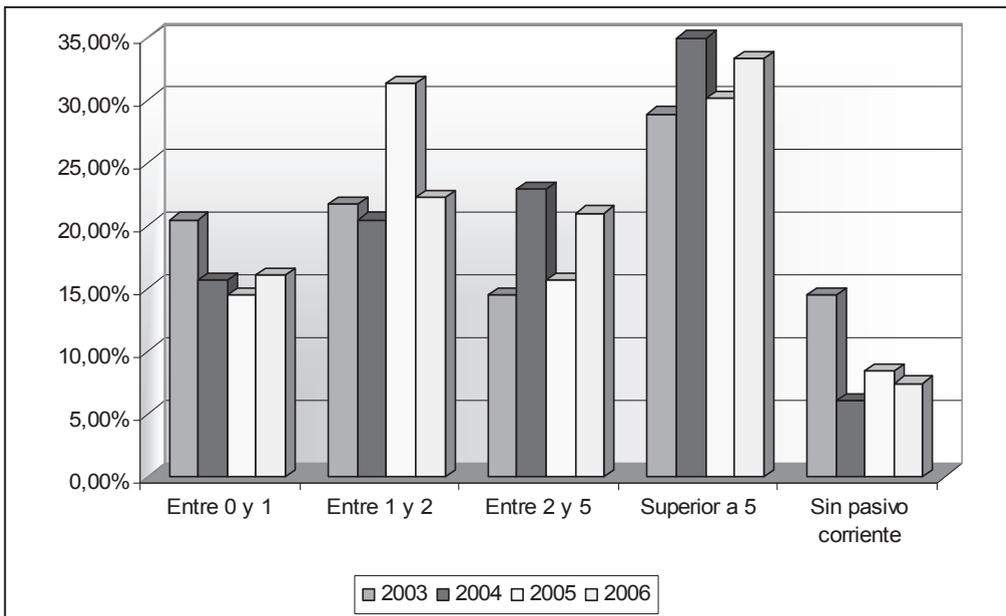
**FIGURA 10.** *Estructura del endeudamiento.*



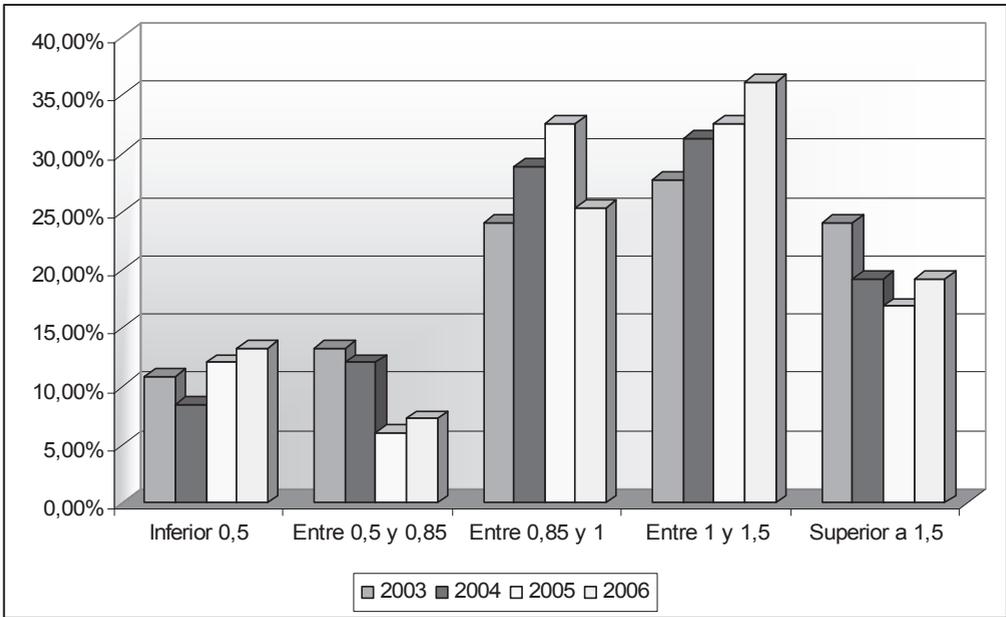
**FIGURA 11.** *Solvencia a corto.*



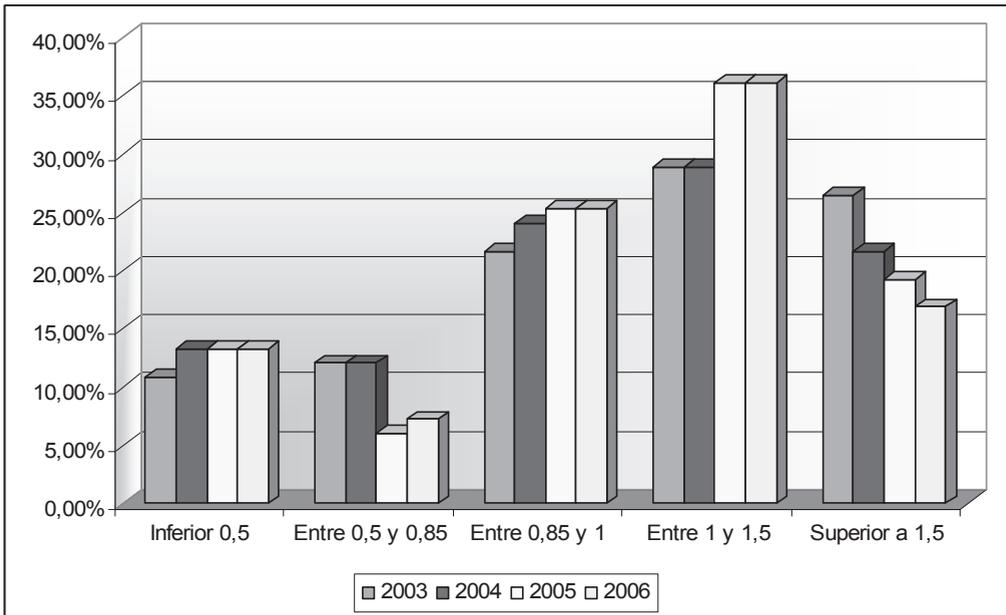
**FIGURA 12.** *Liquidez.*



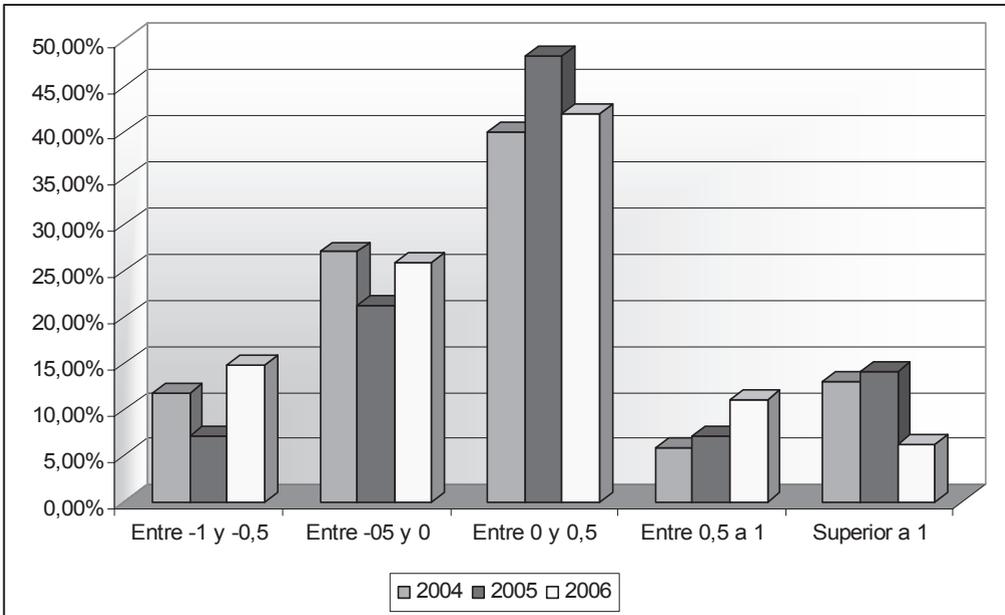
**FIGURA 13.** Cobertura de los gastos de explotación.



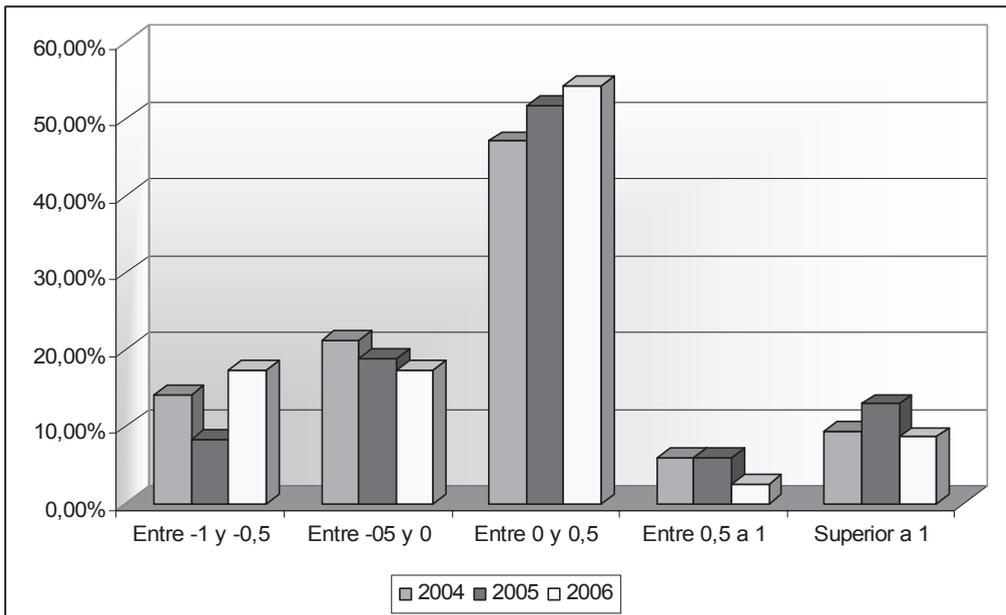
**FIGURA 14.** Cobertura de la actividad fundacional.



**FIGURA 15.** Variabilidad de los ingresos propios.



**FIGURA 16.** Variabilidad de las donaciones recibidas.



## VIII. IMPORTANCIA DE LAS FUNDACIONES EN LA ECONOMÍA REGIONAL

En este epígrafe se pretende evaluar qué parte del Producto Interior Bruto (PIB) generado en Canarias durante el año 2006 corresponde a las fundaciones activas a esta fecha. Con independencia del método de cálculo, un primer obstáculo a superar es conocer cuáles son las fundaciones activas y disponer de información financiera de las mismas. Como se ha señalado, la muestra analizada en el presente estudio se eleva a 84 fundaciones y se ha estimado que el número de fundaciones activas es de 119 entidades, si bien se tiene constancia de aproximadamente 242 fundaciones con domicilio estatutario en el Archipiélago. A este respecto, se han descartado las fundaciones creadas en 2006, pues es de esperar que tengan una escasa actividad en dicho año.

El PIB es un indicador que trata de medir la riqueza generada por un país o región durante un período de estudio determinado –normalmente un año–. A este respecto, debe indicarse que el PIB no mide trabajos no remunerados realizados por organizaciones sin ánimo de lucro, voluntarios, el inmenso trabajo realizado por personas que se dedican exclusivamente al cuidado de su hogar, el dinero recibido en concepto de pensiones y en definitiva todas aquellas actividades que generan bienestar, pero que al no ser transacciones económicas en las que se produzca un intercambio de bienes no son contabilizadas en el PIB.

A los efectos de comparar el PIB regional con las 119 fundaciones activas ha sido necesario, siguiendo la metodología descrita por ÁLVAREZ, PEDREIRA y SANZO (2007), proceder a una estimación de valor añadido de las fundaciones, utilizando para ello el método de la oferta (o valor añadido) a partir de las cuentas de resultados de las fundaciones que componen la muestra.

De acuerdo a dicho método, la función de producción recoge la totalidad de los ingresos de explotación, excluyendo los ingresos financieros y extraordinarios, mientras que los consumos intermedios se determinan a partir de la totalidad de gastos de aprovisiones y otros gastos de explotación, entre los que no cabe incluir los gastos de personal o aquellos que tengan naturaleza financiera y extraordinaria. La aplicación del método del valor añadido en las 119 fundaciones que hemos considerado activas arroja un valor del PIB de 72.311.428,16 euros.

**TABLA 18.** *Estimación del valor añadido de las fundaciones canarias en 2006.*

	<b>TOTAL</b>
Total ingresos explotación (2006)	135.341.899,10
Total consumos intermedios (2006)	56.130.528,22
Valor añadido (2006)	79.211.370,88

La comparación de estos valores con el PIB regional del año 2006 (39.276.421 miles de euros), permite estimar que las fundaciones representan aproximadamente un 0,202% de esta

magnitud <sup>1</sup>. Se trata, por tanto, de una cifra poco relevante y menor que la señaladas para otras regiones (por ejemplo, en Asturias alcanza un porcentaje estimado total del 0,732%), aunque como se ha señalado, es preciso señalar que tal valoración no recoge las aportaciones indirectas realizadas por voluntarios o todas aquellas transacciones que no dan lugar a intercambio de bienes.

## IX. CONCLUSIONES

En el estudio del perfil económico de las fundaciones se ha realizado a partir de una muestra representativa, englobando a todas aquellas entidades de las que se dispone de información en el período 2003 y 2006, siendo conscientes de que gran parte de la realidad de las fundaciones ha quedado invisible por la carencia de información. En este sentido, se recomienda fortalecer los sistemas de divulgación de la información económica bajo criterios de relevancia, sencillez y responsabilidad, siendo conscientes de que constituye un medio para su legitimación al permitir que la sociedad pueda tener una aproximación de las aportaciones de los diferentes grupos de interés (fundadores, administraciones, particulares, etc.) y la eficiencia lograda en las actividades desarrolladas para el interés general.

Más allá de las exigencias de rendición de cuentas establecidas administrativamente, la transparencia constituye un elemento básico para el buen gobierno de las fundaciones, siendo preciso intentar mejorar los procesos de comunicación externa entre la organización con sus donantes, entre los que la Administración pública tiene un claro protagonismo a la luz de las subvenciones de capital y de explotación que, como se ha expuesto en este trabajo, constituye un elemento clave para el sostenimiento ordinario de estas entidades. En este sentido, la Guía de la transparencia y las buenas prácticas de las ONG de la Fundación Lealtad (2006) puede ser una buena iniciativa que redunde en un mejor desarrollo de las fundaciones en Canarias.

Los principios aportan recomendaciones sobre el funcionamiento y regulación del órgano de gobierno señalando que ha de estar constituido por un mínimo de 5 miembros, lo que contrasta con la realidad de las fundaciones canarias cuyos patronatos están constituido por menos miembros en un 81% de las entidades analizadas. No obstante, la actuación relevante no estriba tanto en el número sino en el ejercicio efectivo y continuo del patronato, a los efectos de que constituya un verdadero órgano de gobierno de las fundaciones con criterios objetivos y públicos. La eficiencia económica depende, entre otras iniciativas, del desarrollo de una planificación formal adecuada de la misión institucional, con un seguimiento regular por parte del patronato, lo que no solo aporta coherencia interna a todas las personas involucradas –personal contratado y voluntarios–, sino que además hace visible los resultados a los beneficiarios.

<sup>1</sup> Teniendo en consideración que las fundaciones activas se elevan a 119 y la muestra recoge 85 fundaciones, podía haberse realizado una estimación en un intervalo de confianza alrededor del valor medio para las 35 fundaciones restantes. Con un nivel de confianza del 95%, el PIB generado por las 119 fundaciones activas en 2006 se situaría entre 120.018.610 euros y 206.059.756 euros, con una cifra total estimada media de 103.029.878 euros. Esta estimación asume que existe normalidad en la distribución del valor añadido y que las 35 fundaciones restantes tienen un nivel de actividad similar a la media. Sin embargo, el valor añadido real de las 35 fundaciones restantes es notoriamente inferior a la media.

El volumen de recursos utilizado por las fundaciones es considerable y de las 83 fundaciones analizadas un 50% presenta unos ingresos medios superiores a los 340.000 euros en 2006, con un volumen total de 118 millones de euros. Ahora bien, un análisis del valor añadido de las 119 fundaciones activas revela que estas entidades representan aproximadamente un 0,202% del PIB canario. Se trata, por tanto, de una cifra poco relevante y menor que las observadas en otras regiones, aunque es preciso señalar que tal valoración no recoge las aportaciones indirectas realizadas por voluntarios o todas aquellas transacciones que no dan lugar a intercambio de bienes.

En todo caso, es recomendable que también exista una clara transparencia en la financiación pública y privada que, con las garantías de privacidad para los donantes individuales, permita conocer las principales características de su estructura financiera. Se han detectado diferentes perfiles en la composición de los ingresos y constituye un reto que las fundaciones privadas logren avanzar en la diversificación de sus fuentes de financiación, observándose cómo el apoyo de la financiación pública a través de subvenciones está produciendo un efecto multiplicador en la captación de ingresos del sector privado, redundando todo ello en el interés general.

Es preciso que las fundaciones pongan de manifiesto que constituyen entidades con valor social y que actúan más eficientemente que otras fórmulas organizativas (empresas, Administraciones públicas o asociaciones). Las fundaciones canarias analizadas responden a diversas fórmulas de participación que engloban desde compromisos filantrópicos tradicionales hasta modalidades patrimoniales más próximas al modelo organizativo de la empresa, incluyendo aquellas entidades creadas por las Administraciones públicas en aras de desarrollar actividades en un esquema organizativo más flexible.

El esfuerzo en el control en la utilización de los fondos constituye una demanda de los diferentes grupos de interés, a los efectos de que las fundaciones no presenten una estructura desequilibrada de forma persistente. Respecto a las fundaciones canarias, se ha observado que esta situación de desajuste acontece en un número muy reducido de fundaciones que no supera el 10% de la muestra, si bien la información recogida en las memorias no permite conocer los gastos de funcionamiento administrativo, ni aportan una visión pormenorizada y sistemática de las actividades o programas desarrollados. Por ello se recomienda que la memoria ponga en valor las diferentes actividades desarrolladas y su grado de cumplimiento, así como la capacidad para recabar esfuerzos humanos a favor del interés general, bien como personal contratado o a través de la participación de voluntarios.

La caracterización del perfil financiero de las fundaciones canarias expuestas en este documento está sujeta a las limitaciones de las fuentes de información, por lo que deben ser observadas como una primera aproximación sobre su realidad económico-financiera.

En aras de no redundar, seguidamente se exponen las principales conclusiones:

- Las fundaciones canarias, en términos generales, no son entidades patrimonialistas y reflejan un gran dinamismo en el ciclo de explotación. A diferencia de otros estudios realizados en el ámbito nacional no destacan las inversiones inmobiliarias, sino otros activos de carác-

ter funcional al servicio de las actividades fundacionales como mobiliarios, equipos para procesos de información, etc.

- Si bien la finalidad y el grado de estabilidad de las fundaciones pueden propiciar cambios en la composición del activo, la gestión de la tesorería se erige como un elemento clave y caracterizador del comportamiento financiero de las fundaciones. En todos los sectores de actividad la rúbrica de la tesorería y los activos financieros de alta liquidez definen en gran medida la composición del activo circulante.
- La estructura financiera de las fundaciones canarias se caracteriza por ser entidades que dependen básicamente de la dotación fundacional y de la financiación a corto plazo, careciendo de importancia la financiación bancaria a largo plazo, salvo en casos excepcionales, siendo más frecuente que recurran a la negociación de préstamos a corto plazo, probablemente condicionados a la recepción de subvenciones y que tratan de ajustar los desfases de tesorería.
- Las fundaciones privadas parecen estar más expuestas a desequilibrios financieros que complementan con incrementos en la dotación fundacional, mientras que la escasa presencia de desajustes en las fundaciones públicas está en coherencia con los principios de estabilidad presupuestaria.
- Las subvenciones ya sean de capital o de explotación suelen enmarcarse en programas que permiten a la Administración orientar los ámbitos de actuación social o con dificultades determinadas, por lo que las prioridades políticas inciden directamente en el comportamiento financiero de las entidades no lucrativas. Un análisis de los diferentes ámbitos de actuación revela cómo las subvenciones en apoyo del inmovilizado han sido nulas o reducidas en determinados sectores (acción sanitaria; cívico e ideológico; conservación del ambiente y el patrimonio cultural; desarrollo local y cooperación para el desarrollo; educativa), mientras que alcanza mayor peso en otros ámbitos de actuación (acción social, científica e investigación; cultural; empleo e inserción sociolaboral; laboral). Sin embargo, no siempre la recepción de subvenciones de capital implica una mejor posición financiera.
- No se aprecian relaciones financieras entre las fundaciones lo que puede ser indicativo de la escasa coordinación entre las entidades que operan con una similar misión social.
- A la luz de la importancia financiera de las subvenciones de explotación, las fundaciones canarias deben prestar una adecuada diligencia al proceso de rendición de cuentas ante diferentes entidades públicas, máxime cuando los ingresos por la actividad propia o los ingresos accesorios de la explotación no les permiten gozar de una autonomía financiera suficiente. No obstante, las entidades apoyadas por fundadores privados tienen una financiación ordinaria más diversificada y regular. Aunque existe una dependencia de las Administraciones públicas por las subvenciones recibidas, aproximadamente un 50% de sus ingresos proceden del sector privado, bien por los ingresos que derivan de su actividad propia, bien por las operaciones mercantiles que realizan, adquiriendo mayor significación los ingresos financieros y extraordinarios respecto a las fundaciones públicas.

- La carga salarial, los gastos de aprovisionamiento y otros gastos definen básicamente la evolución del margen neto, teniendo escasa significación los gastos financieros o aquellos de naturaleza extraordinaria. Estos últimos se caracterizan por su carácter excepcional o irregular, así como por su escasa vinculación con la actividad fundacional.
- Los gastos de personal pueden ser un buen indicador de aquellos sectores que desarrollan su actividad a través de voluntarios o externalizan sus relaciones laborales mediante la contratación externa, apreciándose diversos posicionamientos a este respecto.
- Aproximadamente un 70% de las fundaciones de la muestra presenta niveles adecuados de autonomía financiera, si bien es preciso resaltar que las subvenciones de capital constituyen un factor esencial que refuerza y asegura la solvencia de muchas fundaciones canarias.
- La mayoría de las fundaciones logran satisfacer sus compromisos y tienen suficiente cobertura a través de los ingresos ordinarios. No obstante, un 12% de las fundaciones arrojan un déficit en la financiación de la actividad fundacional originando problemas de tesorería que, a tenor de la evolución experimentada en el período 2003-2006, no ha sido resuelta.

Finalmente, indicar que las limitaciones del presente estudio exigen abundar en el estudio del comportamiento financiero de las fundaciones canarias, máxime cuando tal labor revierte en un sector de tanta significación en el interés general. Sin duda se abre un campo de mejoras en dicho análisis, siendo vital la colaboración de las fundaciones a través de un mayor esfuerzo en su transparencia informativa.

# Bibliografía

- ANHEIER, H. K. & DALY, S. (ed) [2006]: *The politics of foundations. A comparative analysis*. Routledge.
- ARNAU PARADÍS, A., FUERTES FUERTES, I. y MASET AYUDES, A. [2007]: «Ratios para el análisis económico financiero de las fundaciones: el caso de la comunidad valenciana». Ponencia presentada en la IV Jornada de Trabajo sobre Análisis contable», Asociación Española de Profesores Universitarios de Contabilidad (ASEPUC), Zaragoza.
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA (AECA) [2000]: Principios de Contabilidad de Gestión. Indicadores de gestión para las Entidades Públicas. Documento N.º 16, 2.ª ed., Ed. AECA. Madrid.
- [2001]: Principios de Contabilidad de Gestión. La Contabilidad de Gestión en las Entidades sin Fines de Lucro. Documento n.º 24. Ed. AECA. Madrid.
- BELLOSTAS PÉREZ-GRUESO, A. J., BRUSCA ALIJARDE, I. y MONEVA ABADÍA, J. M. [2006]: «Utilidad de la información financiera para la gestión de las entidades privadas no lucrativas», *Revista de Contabilidad/Spanish Accounting Review*, págs. 87-109.
- DROPKIN, M. y HALPIN, J. [2005]: *Bookkeeping for Nonprofits: A Step-by-Step Guide to Nonprofit Accounting*. Ed. Jossey-Bass.
- ESTEBAN SALVADOR, L. [2001]: «Fundaciones: el registro contable de la dotación fundacional». *Partida Doble*, n.º 123, págs. 94-103.
- FUENTES PERDOMO, J. [2007]: «La información financiera de las organizaciones no lucrativas: necesidades de los usuarios». Ponencia presentada en la IV Jornada de Trabajo sobre Análisis contable», Asociación Española de Profesores Universitarios de Contabilidad (ASEPUC), Zaragoza.
- GONZÁLEZ QUINTANA, M. J. [2003]: El modelo de información contable en las entidades privadas sin ánimo de lucro: una propuesta de mejora para las Asociaciones. Tesis Doctoral.
- GONZÁLEZ QUINTANA, M. J. y CAÑADAS MOLINA, E. [2005]: «Un análisis empírico de la utilidad de la información contable de las entidades no lucrativas», *Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales*, n.º 49, págs. 45-67.
- [2007]: «La necesidad de implantar indicadores de gestión en las entidades no lucrativas». Ponencia presentada en las III Jornadas de entidades no lucrativas», Asociación Española de Profesores Universitarios de Contabilidad (ASEPUC), Zaragoza.
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, M. y RÚA ALONSO DE CORRALES, E. [2007]: «Análisis de la eficiencia en la gestión de las fundaciones: una propuesta metodológica». CIRIEC – España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, n.º 57, págs. 117-149.
- LARRIBA DÍAZ-ZORITA, A. [2005]: «Necesidad social de información contable de las entidades no lucrativas». I Jornada de Contabilidad de entidades no lucrativas. Variable alternativa al resultado empresarial. ASEPUC. págs. 1-13.
- PARSONS, L. [2003]: «Is Accounting information from nonprofit organizations useful to donors? A review of charitable giving and value-relevance», *Journal of Accounting Literature*, vol. 22, págs. 104-129.

- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A. [2005]: «El análisis económico-financiero de las entidades no lucrativas. Indicadores de gestión». *Acciones e Investigaciones Sociales*. Marzo 2005, págs. 91-112.
- ROMERO MEDINA, M.ª E. [2007]: «El gobierno de las fundaciones. La creación de valor más allá de la disciplina». *Revista de Contabilidad y Tributación*. CEF, núm. 296, págs. 109-144.
- RÚA ALONSO DE CORRALES, E. [2006]: «Análisis de las fundaciones a través de su información económico-financiera. Un estudio empírico». *Revista de Contabilidad y Tributación*. CEF, núm. 278, págs. 149-224.
- [2007]: «La información contable en las fundaciones. Situación actual y perspectiva de futuro». *Partida Doble*, n.º 186, págs. 70-83.
- SANZ SANTOLARIA, C. J. y KOC MEZA, A. C. [2006]: «Transparencia de la información en Internet del sector no lucrativo en España». *Partida Doble*, n.º 183, págs. 96-105.
- SOCIAS SALVÁ, A. [1998]: «Análisis contable de entidades privadas sin fines lucrativos». Ponencia presentada en la IV Jornada de Trabajo sobre Análisis contable», Asociación Española de Profesores Universitarios de Contabilidad (ASEPUC), págs. 7-62, Islas Baleares.